



IEPC
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de
GUERRERO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2024.

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN	3
II. MARCO LEGAL	3
III. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN	6
IV. SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN	8
V. REPORTE DE ASISTENCIA	8
VI. TEMAS TRATADOS EN LA COMISIÓN	11
VII. CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024	16
VIII. INFORMES, ACUERDOS Y/O RESOLUCIONES APROBADOS POR LA COMISIÓN	19
IX. ACTIVIDADES RELEVANTES	20
X. PROGRAMA OPERATIVO DE LA RED DE CANDIDATAS Y LA RED DE MUJERES ELECTAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO Y LOS PROCESOS ELECTIVOS POR SISTEMAS NORMATIVOS PROPIOS (USOS Y COSTUMBRES) 2023-2024.....	27
XI. OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES GUERRERENSES (OPPMG).....	77
XII. GALERÍA FOTOGRÁFICA.....	87

I. PRESENTACIÓN

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero cuenta con el auxilio de comisiones para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de sus actividades de los órganos del Instituto Electoral, señalando que las comisiones especiales son creadas por el Consejo General para un periodo y objetivo específico, cuando se consideren necesarias para el desempeño de sus atribuciones, integradas con el número de miembros que acuerde el Consejo General, la presidencia es rotativa de forma anual entre sus integrantes. El artículo 192 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales dispone que el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se auxiliará de Comisiones Permanentes y Especiales, para el buen desempeño y correcto ejercicio de sus atribuciones.

El informe de actividades que se presenta, da cuenta de las actividades de la Comisión de Igualdad de Género Inclusión y No Discriminación (CIGlyND) realizadas durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2024; las cuales se encuentran establecidas en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024.

Por lo anterior, en cumplimiento al artículo 19 fracción III del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, la Presidencia de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, presenta a las y los integrantes de esta comisión el Informe anual de actividades 2024, correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2024.

II. MARCO LEGAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 192 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Consejo General cuenta con el auxilio de comisiones de carácter permanente.

Asimismo, el artículo 188, fracción VII, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, establece como una atribución del Consejo General: “Vigilar la oportuna integración y adecuado funcionamiento de los órganos electorales del Instituto Electoral, y conocer, por conducto de su Presidente y de sus comisiones, las actividades de

los mismos, así como de los informes específicos que el Consejo General estime necesario solicitarles”.

Por su parte, el artículo 193 de la ley en cita, determina que las Comisiones para el desempeño de las atribuciones del Consejo General, se integrarán con un máximo de tres consejeros electorales con voz y voto, quienes podrán participar hasta en 3 de las comisiones por un periodo de 3 años, la presidencia será rotativa de forma anual entre sus integrantes.

El artículo 196 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, señala las atribuciones que tienen las comisiones, siendo estas las siguientes: I. Analizar, discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o de resolución, y en su caso, los informes que deban ser presentados al Consejo General, así como conocer los informes que sean presentados por los Secretarios Técnicos en los asuntos de su competencia; II. Vigilar y dar seguimiento, en el ámbito de su competencia, a las actividades de los órganos del Instituto Electoral y tomar las decisiones conducentes para su buen desempeño; III. Formular recomendaciones y sugerir directrices a los órganos del Instituto Electoral; IV. Formular recomendaciones y sugerir directrices a los órganos del Instituto Electoral; V. Solicitar información a otras comisiones o a cualquier órgano del Instituto Electoral que pudiera considerarse necesaria para el mejor desempeño de sus actividades; VI. Solicitar información a autoridades diversas al Instituto Electoral, por conducto del Consejero Presidente, y a particulares por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral; y VII. Las demás que deriven de la presente Ley, reglamentos y acuerdos del Consejo General y demás disposiciones aplicables.

Por su parte, el artículo 13 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, señala que además de lo establecido en la Ley, la Comisión de Igualdad de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación tiene las atribuciones siguientes: I. Impulsar acciones para integrar sistemáticamente y de manera transversal la perspectiva de género, el enfoque interseccional, de derechos humanos, inclusión y no discriminación en el quehacer institucional; II. Proponer al Consejo General directrices para la elaboración e implementación de programas, proyectos, planes y acciones transversales con perspectiva de género, enfoque interseccional y de derechos humanos a fin de garantizar, proteger, fortalecer, promover y difundir los derechos políticos y electorales de las mujeres y la inclusión de la participación política de los grupos en situación de vulnerabilidad, dentro del ámbito de competencia del Instituto Electoral; III. Supervisar y colaborar con la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, a fin de impulsar acciones para fortalecer las capacidades y habilidades del personal del Instituto Electoral en materia de igualdad, no discriminación y erradicación de todo tipo de violencia en los espacios laborales; IV. Coadyuvar en el establecimiento de vínculos

con diversas instituciones y organizaciones para la colaboración e implementación conjunta de programas y acciones para transversalizar la perspectiva de género, el enfoque interseccional, de derechos humanos y no discriminación al interior y exterior del Instituto Electoral; V. Proponer a la Junta Estatal, la emisión y actualización de la política institucional en materia de igualdad de género, inclusión y no discriminación del Instituto Electoral, a efecto de que dicho órgano lo someta a consideración del Consejo General para su aprobación definitiva. VI; Impulsar acciones para promover la participación política de acuerdo con los principios de equidad, perspectiva de género y no discriminación a grupos en situación de vulnerabilidad; VII. Diseñar y proponer ante el Consejo General acciones que fortalezcan las medidas para impulsar la igualdad laboral, asegurar espacios libres de violencia, hostigamiento/acoso laboral y sexual, y erradicar cualquier expresión de discriminación al interior del instituto; VIII. Coadyuvar con los diferentes órganos del Instituto Electoral para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, la inclusión, promover espacios libres de todo tipo de violencia y erradicar cualquier expresión de discriminación al interior del mismo; IX. Colaborar con las diversas comisiones del Consejo General en la creación y actualización de la normativa institucional que permita impulsar el principio de paridad de género, prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, fortalecer los liderazgos políticos de las mujeres y promover la participación política de los grupos en situación de vulnerabilidad, con perspectiva de género, enfoque interseccional, de derechos humanos e inclusión; X. Vigilar que las políticas generales, programas y acciones que implemente el Instituto Electoral en materia de igualdad, paridad de género, violencia política contra las mujeres en razón de género, inclusión, discriminación y acciones afirmativas se realicen con perspectiva de género, enfoque interseccional y de derechos humanos, y se reflejen en sus actividades y contenidos; XI. Coadyuvar con las comisiones correspondientes del Instituto Electoral para dar seguimiento a las acciones implementadas por los partidos políticos para impulsar el principio de paridad de género, prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género, fortalecer los liderazgos políticos de las mujeres y promover la participación política de los grupos en situación de vulnerabilidad; XII. Realizar acciones de prevención, atención y difusión de los mecanismos de defensa para garantizar la protección de los derechos políticos y electorales de las mujeres y de los grupos en situación de vulnerabilidad; XIII. Divulgar al interior y exterior del Instituto Electoral, las actividades realizadas por la Comisión; XIV. Dar seguimiento continuo al desarrollo de actividades en materia de derechos políticos y electorales de las mujeres y de los grupos en situación de vulnerabilidad a efecto de detectar buenas prácticas y/o áreas de oportunidad que fortalezcan el quehacer del instituto, en coordinación con la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación; XV. Acompañar y dar seguimiento a la participación del Instituto Electoral en los mecanismos interinstitucionales generados para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres, la paridad de género, prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en

razón de género, promover el fortalecimiento de los liderazgos de las mujeres y la participación política de los grupos en situación de vulnerabilidad; XVI. Conocer y avalar los Programas Operativos Anuales de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación; XVII. Las demás que le confieran el Consejo General y la normatividad aplicable.

Por lo anterior, en cumplimiento al artículo 19, fracción II, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, señala que, en el mes de diciembre de cada año, se rendirá un Informe Anual de Actividades, en el que se precisen las tareas desarrolladas, su vinculación con las metas programadas, un reporte de asistencia a las sesiones y demás consideraciones que se estimen convenientes. Asimismo, el Informe Anual de Actividades deberá contener un anexo con la lista de todos los dictámenes, proyectos de acuerdo y de resolución e informes votados, la fecha de la sesión, la votación y comentarios adicionales, en este contexto, se presenta el informe anual de actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2024 de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero correspondiente al ejercicio 2024.

III. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN

El 28 de septiembre de 2024, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante acuerdo 092/SO/28-09-2023, aprobó la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales, así el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Por tanto, la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación quedó integrada de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN	ACUERDO 92/SO/28-09-2023
C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa Consejera Electoral	Preside
C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes Consejera Electoral	Integrante
C. Azucena Cayetano Solano Consejera Electoral	Integrante

Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación	Secretaría Técnica
Representaciones de Partidos Políticos	Integrantes
Representación del Pueblo Afromexicano	Integrante
Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias	Integrante

El 27 de septiembre de 2024, el Instituto Nacional Electoral (INE), emitió el acuerdo INE/CG2243/2024, por el que se aprueba la designación de las Presidencias de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Campeche y Chiapas, así como de las Consejerías Electorales de los Organismos Públicos Locales de las entidades de Baja California Sur, Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

De conformidad con el acuerdo antes referido, fueron designadas como Consejeras Electorales integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a las ciudadanas Alejandra Sandoval Catalán; Betsabé Francisca López López y Dora Luz Morales Leyva, por un periodo de 7 años a partir del 1 de octubre de 2024.

En virtud de lo anterior, el 2 de octubre de 2024, el Consejo General del IEPC Guerrero emitió el acuerdo 206/SE/02-10-2024, por el que se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quedando integrada la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación conforme a lo siguiente:

INTEGRACIÓN	ACUERDO 206/SO/02-10-2024
C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa Consejera Electoral	Preside
C. Betsabé Francisca López López Consejera Electoral	Integrante
C. Alejandra Sandoval Catalán Consejera Electoral	Integrante

Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación	Secretaría Técnica
Representaciones de Partidos Políticos	Integrantes
Representación del Pueblo Afromexicano	Integrante
Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias	Integrante

IV. SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN

Durante el periodo que se informa la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, ha celebrado un total de 12 Sesiones Ordinarias, cuyos datos de identificación se precisan en el cuadro siguiente:

SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN				
N/P	FECHA	HORA	TIPO DE SESIÓN	MODALIDAD
1	18-enero-2024	10:00 horas	1ª Ordinaria	Virtual
2	24-febrero-2024	10:00 horas	2ª Ordinaria	Virtual
3	22-marzo-2024	15:00 horas	3ª Ordinaria	Virtual
4	24-abril-2024	12:00 horas	4ª Ordinaria	Virtual
5	27-mayo-2024	12:00 horas	5ª Ordinaria	Virtual
6	21-junio-2024	14:00 horas	6ª Ordinaria	Virtual
7	22-julio-2024	14:00 horas	7ª Ordinaria	Virtual
8	23-agosto-2024	14:00 horas	8ª Ordinaria	Virtual
9	25-septiembre-2024	11:00 horas	9ª Ordinaria	Virtual
10	25-octubre-2024	14:00 horas	10ª Ordinaria	Virtual
11	25-noviembre-2024	8:30 horas	11ª Ordinaria	Virtual
12	12-diciembre-2024	9:00 horas	12ª Ordinaria	Virtual

V. REPORTE DE ASISTENCIA

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 19 fracciones II y III, 40 fracción V, 47, 48, 49 y 50 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, se presenta un

reporte de asistencia de las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, Representaciones de los Partidos Políticos, del Pueblo Afromexicano y de los Pueblos y Comunidades Originarias acreditadas ante el Consejo General del IEPC Guerrero y la Secretaría Técnica de la Comisión.

Asistentes	Tipo de sesión	1ª Ordinaria	2ª Ordinaria	3ª Ordinaria	4ª Ordinaria	5ª Ordinaria	6ª Ordinaria	7ª Ordinaria	8ª Ordinaria	9ª Ordinaria
Consejeras Electorales	Fecha de sesión	18-01-2024	24-02-2024	23-03-2024	24-04-2024	27-05-2024	24-06-2024	22-07-2024	23-08-2024	25-09-2024
	C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	C. Cinthya Citlali Díaz Fuentes. Vicenta Molina Revuelta	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	C. Azucena Cayetano Solano	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Secretaría Técnica	C. Ma. Concepción Rodríguez Serrano	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Representaciones Partidistas	PAN	✓	X	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
	PRI	X	✓	✓	✓	✓	X	✓	X	✓
	PRD	X	X	X	✓	✓	✓	✓	X	✓
	PT	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PVEM	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	MC	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	MORENA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	MA	✓	✓	✓	X	✓	✓	X	X	X
	FXMG	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	PSG	✓	X	X	✓	✓	X	✓	X	X
	PES Guerrero	✓	X	X	✓	✓	X	✓	X	✓
	PAC	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	X	X
	Movimiento Laborista	✓	X	✓	X	X	X	X	X	✓
	PBG	X	X	X	X	X	X	✓	X	X
	Regeneración	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Representación del Pueblo Afromexicano	C. Mijane Jiménez Salinas	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Representación de los Pueblos y	C. Rossibel Bello Mateo	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Comunidades Originarias										
Consejera Presidenta	C. Luz Fabiola Matildes Gama	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Secretario Ejecutivo	C. Pedro Pablo Martínez Ortiz	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

- ✓ Asistencia
- X Inasistencia

Fuente: Elaborado con datos obtenidos en las minutas de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación.

Reporte de asistencias a Sesiones Ordinarias de octubre a diciembre de 2024, de acuerdo a la integración aprobada mediante acuerdo 206/SE/02-10-2024.

Es oportuno mencionar que con fecha 2 de octubre de 2024, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, emitió la Declaratoria relativa a la cancelación de acreditación del Partido Político Nacional denominado Partido de la Revolución Democrática, por haberse declarado la pérdida de registro por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, mediante derivado acuerdo INE/CG2235/2024.

Con fecha 28 de noviembre de 2024, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante resoluciones 022/SO/28-11-2024, 023/SO/28-11-2024, 024/SO/28-11-2024, 025/SO/28-11-2024, 026/SO/28-11-2024, 027/SO/28-11-2024, 028/SO/28-11-2024, 029/SO/28-11-2024, aprobó la pérdida de registro de partidos políticos locales denominados “México Avanza”, “Fuerza por México Guerrero”, “Partido de la Sustentabilidad Guerrerense”, “Partido Encuentro Solidario Guerrero”, “Partido Alianza Ciudadana”, “Movimiento Laborista Guerrero”, “Partido del Bienestar Guerrero” y “Regeneración” por no haber alcanzado el 3% de la votación válida emitida en alguna de las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos celebradas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, previsto en la fracción II del artículo 167 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.

Asistentes	Tipo de sesión	10 ^a Ordinaria	11 ^a Ordinaria	12 ^a Ordinaria
Consejeras Electorales	Fecha de sesión	25-10-2024	25-11-2024	12-12-2024
	C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	✓	✓	✓

	C. Betsabé Francisca López López	✓	✓	✓
	C. Alejandra Sandoval Catalán	✓	✓	✓
Secretaría Técnica	C. Ma. Concepción Rodríguez Serrano	✓	✓	✓
Representaciones Partidistas	PAN	✓	X	✓
	PRI	✓	✓	✓
	PRD	Se declaró la pérdida de acreditación del Partido político Nacional ¹		X ²
	PT	✓	✓	✓
	PVEM	✓	✓	✓
	MC		✓	✓
	MORENA	✓	✓	✓
Representación del Pueblo Afromexicano	C. Mijane Jiménez Salinas	✓	✓	✓
Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias	C. Rossibel Bello Mateo	✓	✓	✓
Consejera Presidenta	C. Luz Fabiola Matildes Gama	✓	✓	✓
Secretario Ejecutivo	C. Pedro Pablo Martínez Ortiz	✓	✓	✓
✓ Asistencia X Inasistencia	Fuente: Elaborado con datos obtenidos en las minutas de trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación.			

VI. TEMAS TRATADOS EN LA COMISIÓN

En este apartado se detallan los temas abordados durante las sesiones de esta Comisión, los cuales a continuación se enumeran de acuerdo a las sesiones de trabajo desarrolladas.

TEMAS TRATADOS EN LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN

N/P	FECHA	HORA	SESIÓN	ASUNTOS
-----	-------	------	--------	---------

¹ El Consejo General del IEPC Guerrero, mediante acuerdo de fecha 02 de octubre de 2024, emitió la Declaratoria de pérdida de Acreditación del Partido de la Revolución Democrática, derivado del acuerdo INE/CG2235/2024.

² El 30 de octubre de 2024, el Consejo General del IEPC Guerrero, en la Décima Sesión Ordinaria, aprobó la Resolución 021/SO/30-10-2024, relativa a la procedencia de la solicitud de registro del Partido de la Revolución Democrática Guerrero como partido político local.

1	18-enero-2024	10:00 hrs.	Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación de la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 13 de diciembre de 2023. 2. Informe 001/CIGlyND/SO/18-01-2024, relativo a correspondencia recibida del 02 al 17 de enero de 2024. 3. Informe 002/CIGlyND/SO/18-01-2024, relativo a la Red de Mujeres Electas Edición-2023 en el Estado de Guerrero, correspondiente al periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2023. 4. Presentación del informe anual de actividades del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2023 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses. 5. Proyecto de Acuerdo 001/CIGlyND/SO/18-01-2024, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, para el ejercicio 2024. Aprobación en su caso.
2	24-febrero-2024	10:00 hrs.	Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación de la minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 18 de enero de 2024. 2. Informe 003/CIGlyND/SO/24-02-2024, relativo a correspondencia recibida del 19 de enero al 23 de febrero de 2024. 3. Informe 004/CIGlyND/SO/24-02-2024, relativo a la Firma de Convenio general de coordinación y colaboración celebrado entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE) para la Implementación de la Red de Candidatas y Red de Mujeres Electas para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. 4. Informe 005/CIGlyND/SO/24-02-2024, relativo a la capacitación virtual "Análisis de los programas anuales de los partidos políticos respecto del 3% destinado a capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres". 5. Informe 006/CIGlyND/SO/24-02-2024, relativo a la Primera Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses. 6. Proyecto de Acuerdo 002/CIGlyND/SO/24-02-2024, por el que se aprueba la implementación del Programa Operativo de la Red de Candidatas y Red de Mujeres Electas para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024. Aprobación en su caso.
3	22-marzo-2024	12:00 hrs.	Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación de la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 24 de febrero de 2024. 2. Informe 007/CIGlyND/SO/22-03-2024, relativo a correspondencia recibida del 26 de febrero al 21 de marzo de 2024. 3. Informe 008/CIGlyND/SO/22-03-2024, relativo a la reunión de trabajo con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE), en seguimiento al Programa Operativo de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral 2023-2024. 4. Informe 009/CIGlyND/SO/22-03-2024, relativo a la Presentación de la Red de Candidatas y Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024. 5. Informe 010/CIGlyND/SO/22-03-2024, relativo al seguimiento estadístico de los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. 6. Informe 011/CIGlyND/SO/22-03-2024, relativo al Seguimiento a los informes presentados por los Partidos Políticos acreditados ante el IEPC Guerrero, relativo a las actividades, objetivos y metas alcanzadas en materia de capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres en el Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio 2023. 7. Informe 012/CIGlyND/SO/22-03-2024, relativo al seguimiento los informes presentados por los Partidos Políticos acreditados ante el IEPC Guerrero, relativo a las actividades, acciones y medidas implementadas en el Estado, para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, correspondiente al ejercicio 2023.

				<p>8. Presentación de la propuesta de capacitación de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024.</p> <p>9. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo 003/CIGlyND/SO/22-03-2024, por el que se aprueba la Guía para la Identificación y Denuncia de la Violencia, Hostigamiento y/o Acoso Laboral y Sexual en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p> <p>10. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo 004/CIGlyND/SO/22-03-2024, por el que se aprueba la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.</p>
4	24-abril-2024	12:00 hrs.	Ordinaria	<p>1. Lectura y aprobación de la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 24 de febrero de 2024.</p> <p>2. Informe 013/CIGlyND/SO/24-04-2024, relativo a correspondencia recibida del 23 de marzo al 23 de abril de 2024.</p> <p>3. Informe 014/CIGlyND/SO/24-04-2024, relativo a la Conferencia Virtual “Las redes de Mujeres: Una práctica efectiva para fortalecer su participación política”.</p> <p>4. Informe 015/CIGlyND/SO/24-04-2024, relativo a la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y Extraordinario 2021-2022 en el Estado de Guerrero, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2024.</p> <p>5. Informe 016/CIGlyND/SO/24-04-2024, relativo a las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses.</p> <p>6. Informe 017/CIGlyND/SO/24-04-2024, relativo al avance de la Red de Candidatas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024.</p> <p>7. Informe 018/CIGlyND/SO/24-04-2024, relativo a la actualización del microsítio de los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Guerrerenses. Presentación estadística de las candidaturas registradas a Diputaciones Locales de Mayoría Relativa, Representación Proporcional y Diputación Migrante o Binacional, presentadas por los Partidos Políticos Nacionales y Locales, para participar en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.</p>
5	27-mayo-2024	13:00 hrs.	Ordinaria	<p>1. Lectura de la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 24 de abril de 2024.</p> <p>2. Informe 019/CIGlyND/SO/24-04-2024, relativo a correspondencia recibida del 24 de abril al 24 de mayo de 2024.</p> <p>3. Informe 020/CIGlyND/SO/27-05-2024, relativo al Conversatorio “Avances y desafíos en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG). Rumbo a la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos en Guerrero, 2023-2024”, realizado el 25 de abril de 2024.</p> <p>4. Informe 021/CIGlyND/SO/27-05-2024, relativo a la presentación de la Normativa del IEPC Guerrero en materia de Paridad y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), realizada el 29 de abril de 2024.</p> <p>5. Informe 022/CIGlyND/SO/27-05-2024, relativo a la capacitación “Identificación del Hostigamiento y/o Acoso Sexual y Laboral en ambientes institucionales” y la presentación de los “Lineamientos para atender los casos de Hostigamiento y/o Acoso Laboral y Sexual, el Procedimiento de Conciliación de Conflictos Laborales, así como para la sustanciación y resolución del Procedimiento Laboral Sancionador y el Recurso de Inconformidad para el personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero”.</p> <p>6. Informe 023/CIGlyND/SO/27-05-2024, relativo a la recopilación de la Normativa del IEPC Guerrero, en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género aplicable para el ejercicio del Debate Político Electoral.</p> <p>7. Informe 024/CIGlyND/SO/27-05-2024, relativo a la recopilación de la normativa en materia de Paridad de Género en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.</p>

				<ol style="list-style-type: none"> 8. Informe 025/CIGlyND/SO/27-05-2024, relativo a la Segunda Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, realizada el 22 de mayo de 2024. 9. Informe 026/CIGlyND/SO/27-05-2024, relativo al estadístico de los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), presentados en el IEPC Guerrero. 10. Informe 027/CIGlyND/SO/27-05-2024, relativo al avance de la Red de Candidatas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024. 11. Estadístico de las Candidaturas registradas por los Partidos Políticos en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
6	21-junio-2024	14:00 hrs.	Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 27 de mayo de 2024. 2. Informe 028/CIGlyND/SO/21-06-2024, relativo a correspondencia recibida del 27 de mayo al 20 de junio de 2024. 3. Estadístico de las quejas y/o denuncias por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), presentadas en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Estadístico de las Candidaturas Electas en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.
7	22-julio-2024	14:00 hrs.	Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 21 de junio de 2024. 2. Informe 029/CIGlyND/SO/22-07-2024, relativo a correspondencia recibida del 24 de junio al 19 de julio de 2024. 3. Informe 030/CIGlyND/SO/22-07-2024, relativo a la capacitación virtual "Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Electas" realizada el 28 de junio de 2024. 4. Informe 031/CIGlyND/SO/22-07-2024, relativo a las actividades, objetivos y metas alcanzadas por los Partidos Políticos acreditados ante el IEPC Guerrero, en materia de Capacitación, Promoción y Desarrollo Político de las Mujeres en el Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio 2022. 5. Informe 032/CIGlyND/SO/22-07-2024, relativo a las actividades programadas por los Partidos Políticos acreditados ante el IEPC Guerrero, en materia de Capacitación, Promoción y Desarrollo Político de las Mujeres en el Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio 2024. 6. Informe 033/CIGlyND/SO/22-07-2024, relativo a la Red de Mujeres Electas del Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 y Extraordinario 2021-2022 en el Estado de Guerrero, correspondiente al periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2024. 7. Informe 034/CIGlyND/SO/22-07-2024, relativo a la Red de Candidatas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024, correspondiente al periodo de 1 al 30 de junio de 2024. 8. Informe 035/CIGIND/SO/24-04-2024, relativo a la actualización del micrositio "Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Guerrerenses", alojado en la página web del IEPC Guerrero.
8	23-agosto-2024	14:00 hrs.	Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura de la minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 20 de julio de 2024. 2. Informe 036/CIGlyND/SO/23-08-2024, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, relativo a la Correspondencia recibida durante el periodo comprendido del 22 de julio al 22 de agosto de 2024. 3. Informe 037/CIGlyND/SO/23-08-2024, relativo a la Conferencia virtual "ABC de los Derechos Humanos de las Mujeres: marco internacional, nacional y local" realizada el 25 de julio de 2024. 4. Informe 038/CIGlyND/SO/23-08-2024, relativo a la Conferencia virtual "Violencia política contra las mujeres en razón de género en los espacios digitales", realizada el 22 de agosto de 2024.

				5. Informe 039/CIGlyND/SO/23-08-2024 , relativo al informe final de la Red de Candidatas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024.
9	25-septiembre-2024	11:00 hrs.	Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación de la minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 23 de agosto de 2024. 2. Informe 040/CIGlyND/SO/25-09-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, relativo a la Correspondencia recibida durante el periodo comprendido del 27 de agosto al 23 de septiembre de 2024. 3. Informe 041/CIGlyND/SO/25-09-2024, relativo a la Tercera Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, realizada el 12 de septiembre de 2024. 4. Informe 042/CIGlyND/SO/25-09-2024, relativo a la Conferencia virtual "Funciones y atribuciones de los Ayuntamientos del Estado de Guerrero, dirigida a las Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024", realizada el 20 de septiembre de 2024. 5. Informe 043/CIGlyND/SO/25-09-2024, relativo al evento "Presentación Estadística de la Participación Política de las Mujeres Guerrerenses en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024", realizado el 23 de septiembre de 2024.
10	25-octubre-2024	14:00 hrs.	Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del contenido de la minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 25 de septiembre de 2024. 2. Informe 044/CIGlyND/SO/25-10-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, relativo a la correspondencia recibida en el periodo comprendido del 24 de septiembre al 23 de octubre de 2024. 3. Informe 045/CIGlyND/SO/25-10-2024, relativo a la Conferencia "El Cáncer de mama ¿Se puede prevenir?", realizada el 23 de octubre de 2024. 4. Informe 046/CIGlyND/SO/25-10-2024, relativo a la Conferencia virtual "Desafíos de los Derechos Humanos de las Mujeres Rurales frente a la CEDAW", realizada el 24 de octubre de 2024. 5. Informe parcial de actividades de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al periodo de enero a octubre de 2024.
11	25 noviembre-2024	8:30 hrs.	Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación de la minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 25 de octubre de 2024. 2. Informe 047/CIGlyND/SO/25-11-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, relativo a la correspondencia recibida en el periodo comprendido del 25 de octubre al 21 de noviembre de 2024. 3. Informe 048/CIGlyND/SO/25-11-2024, relativo al Curso-Taller "Claves para facilitación de eventos de capacitación", realizado el 28 de octubre de 2024. 4. Informe 049/CIGlyND/SO/25-11-2024, relativo al Taller Regional "Herramientas para fortalecer la Participación Política de las Mujeres Electas en el ámbito Local" dirigido a las Mujeres Electas de los Municipios de la Región Norte y Tierra Caliente. 5. Informe 050/CIGlyND/SO/25-11-2024, relativo al Taller Regional "Herramientas para fortalecer la Participación Política de las Mujeres Electas en el ámbito Local" dirigido a las Mujeres Electas de los Municipios de la Región Centro.
12	12-diciembre-2024	9:00 hrs.	Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación de la minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 25 de noviembre de 2024. 2. Informe 051/CIGlyND/SO/12-12-2024, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, relativo a la correspondencia recibida en el periodo comprendido del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2024.

			<ol style="list-style-type: none"> 3. Informe 052/CIGIyND/SO/12-12-2024, relativo al Taller "Herramientas para fortalecer la Participación Política de las Mujeres Afromexicanas en el ámbito Local" dirigido a Afrocaracolas, A.C. 4. Informe 053/CIGIyND/SO/12-12-2024, relativo al Conversatorio "La violencia política contra las mujeres en razón de género en el ámbito local: Experiencias de Mujeres Afromexicanas". 5. Informe 054/CIGIyND/SO/12-12-2024, relativo al Taller Regional "Herramientas para fortalecer la Participación Política de las Mujeres Electas en el ámbito Local" dirigido a las Mujeres Electas de los Municipios de las Regiones Acapulco, Costa Grande, Costa Chica y Montaña. 6. Informe 055/CIGIyND/SO/12-12-2024, relativo al Taller virtual "Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género", dirigido a medios de comunicación en el Estado de Guerrero. 7. Informe 056/CIGIyND/SO/12-12-2024, relativo a la Conferencia Virtual "Derechos políticos de las mujeres y violencia política contra las mujeres en razón de género". 8. Informe 057/CIGIyND/SO/12-12-2024, relativo a la Cuarta Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, realizada el 11 de diciembre de 2024. 9. Informe 058/CIGIND/SO/12-12-2024, relativo al estadístico de las quejas y/o denuncias por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. 10. Informe 059/CIGIND/SO/12-12-2024, relativo a la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024. 11. Informe anual de actividades de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio 2024.
--	--	--	--

VII. CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024

El programa Anual de Trabajo 2024 fue elaborado con base en las atribuciones de la Comisión referentes a supervisar, orientar, formular recomendaciones en las actividades que se desarrollen en el ámbito de la difusión y promoción en materia de paridad, no discriminación, inclusión, perspectiva de género, erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género y gestiones de vinculación institucional; entre otras actividades, que, a su vez, deban presentarse al Consejo General del IEPC Guerrero.

Derivado del Acuerdo 001/SO/24/01/2024 del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por el que se aprobó el Programa Anual de Trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del IEPC Guerrero para el ejercicio 2024; desde la Presidencia de esta Comisión se coordinaron diversas actividades clave para supervisar los proyectos en materia de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación.

Por lo anterior, el nivel de cumplimiento de las actividades refleja un esfuerzo continuo para alcanzar los objetivos previstos en dicho programa para impulsar acciones para transversalizar la perspectiva de género, el enfoque interseccional, de derechos humanos, inclusión y no discriminación en el quehacer institucional.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024

Integrantes de la Comisión:		C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa (Preside), CC. Betsabé Francisca López López, Alejandra Sandoval Catalán (Consejeras Integrantes); además de las Representaciones de los Partidos Políticos, Representación del Pueblo Afromexicano y la Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias.														
Secretaría Técnica:		Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación.														
Objetivo del Programa:		Establecer directrices generales, supervisar, orientar, formular recomendaciones en las actividades que se desarrollen en el ámbito de la difusión y promoción en materia de paridad, no discriminación, inclusión, perspectiva de género, erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género y gestiones de vinculación institucional; entre otras.														
Descripción de Actividades				Calendarización										Iniciada / en desarrollo / Concluida		
N/P	Actividades	Unidad de Medida	Meta Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre		Noviembre	Diciembre
1	Celebrar sesiones de trabajo de tipo ordinarias y en su caso extraordinarias.	Minuta	12													Concluida
2	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación.	Acuerdo	1													Concluida
3	Seguimiento a la difusión de la normativa interna en materia de igualdad, no discriminación y erradicación de todo tipo de violencia en los espacios laborales.	Informe	2													Concluida
4	Seguimiento al informe presentado por los Partidos Políticos acreditados ante el IEPC Guerrero, relativo a las actividades, objetivos y metas alcanzadas en materia de capacitación, promoción y desarrollo político de las mujeres en el Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio 2023.	Informe	1													Concluida
5	Seguimiento al informe presentado por los Partidos Políticos acreditados ante el IEPC Guerrero, relativo a las actividades, acciones y medidas implementadas en el Estado, para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, correspondiente al ejercicio 2023.	Informe	1													Concluida

	prioritaria sea consultable en la página de internet. -Participar en la revisión del cuestionario de identidad que se capturen en el sistema.																		
14	Presentación de los Informes de actividades de la CIGlyND: -Parcial de rotación de Presidencia, -Informe Final Anual	Informe	2																Concluida

VIII. INFORMES, ACUERDOS Y/O RESOLUCIONES APROBADOS POR LA COMISIÓN

Durante el periodo que se informa la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobó cuatro dictámenes con proyecto de acuerdo. Para dar cuenta de ello, se presenta la siguiente tabla:

SESIÓN	ACUERDO, DICTAMEN O RESOLUCIÓN	RUBRO
1 ^a Ordinaria 18-01-2024	001/CIGIND/SO/18-01-2024	Por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, para el ejercicio 2024.
2 ^a Ordinaria 24-02-2024	002/CIGIND/SO/24-02-2024	Por el que se aprueba la implementación del Programa Operativo de la Red de Candidatas y Red de Mujeres Electas para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024.
3 ^a Ordinaria 22-03-2024	003/CIGIND/SO/22-03-2024	Proyecto de Acuerdo 003/CIGIND/SO/22-03-2024, por el que se aprueba la Guía para la Identificación y Denuncia de la Violencia, Hostigamiento y/o Acoso Laboral y Sexual en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
4 ^a Ordinaria 22-03-2024	004/CIGIND/SO/22-03-2024	Proyecto de Acuerdo 004/CIGIND/SO/22-03-2024, por el que se aprueba la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

IX. ACTIVIDADES RELEVANTES

CAPACITACIÓN VIRTUAL “ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS ANUALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS RESPECTO DEL 3% DESTINADO A CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES”. REALIZADO EL 19 DE FEBRERO DE 2024.

El 19 de febrero de 2024, la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral, desarrolló la capacitación virtual denominada “Análisis de los programas anuales de los partidos políticos respecto del 3% destinado a capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres”, con el objetivo de socializar con los 32 Organismos Públicos Locales (OPL) las herramientas empleadas para dar cumplimiento al Artículo 15 de los Lineamientos para que los partidos políticos nacionales y, en su caso, los partidos políticos locales, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género del Instituto Nacional Electoral, en el que establece que, el Programa Anual de Trabajo que elaboren los partidos políticos, en cumplimiento al Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, respecto de las actividades de capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, se compartirá con la Comisión de Igualdad de Género, para que dicha instancia pueda formular recomendaciones sobre las actividades, objetivos y metas contenidos en dichos documentos.

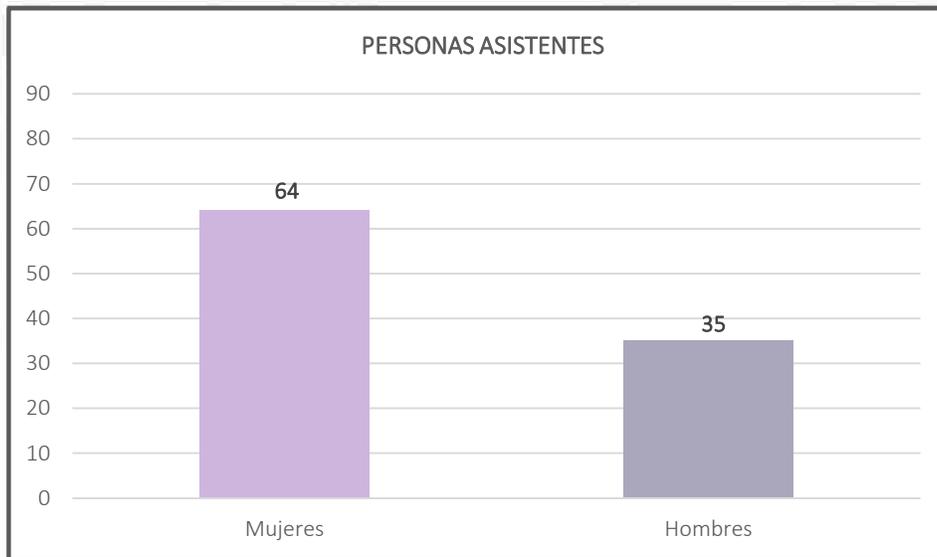


CAPACITACIÓN “IDENTIFICACIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y/O ACOSO SEXUAL Y LABORAL EN AMBIENTES INSTITUCIONALES” Y LA PRESENTACIÓN DE LOS “LINEAMIENTOS PARA ATENDER LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y/O ACOSO LABORAL Y SEXUAL, EL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN DE CONFLICTOS LABORALES, ASÍ COMO PARA LA SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO LABORAL SANCIONADOR Y EL RECURSO DE INCONFORMIDAD PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO”. REALIZADA EL 14 DE MAYO DE 2024.

En cumplimiento al artículo 54 fracción XII del Reglamento interior del IEPC Guerrero, que establece como atribución de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación el Coordinar la Impartición de pláticas, talleres o cursos que faciliten la sensibilización en equidad de género, no discriminación, la eliminación de barreras invisibles, la igualdad de oportunidades y prevención del hostigamiento y acoso sexual. El 14 de mayo de la presente anualidad, se realizó la capacitación de “identificación del Hostigamiento y Acoso Sexual o Laboral en ambientes institucionales”, en la cual participaron el personal adscrito a las áreas del PREP-IEPC Guerrero en el edificio el Porvenir, y los Pinos, respectivamente.

El objetivo de la capacitación fue dotar al personal que labora en el Instituto Electoral de y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) herramientas prácticas que les permita identificar las conductas de violencia y hostigamiento y acoso laboral y/o sexual, con la finalidad de erradicarlas y generar un clima laboral positivo, libre de violencia, que contribuya a la igualdad sustantiva, así como el de darles a conocer la atención que existe para los casos de violencia laboral, el procedimiento de conciliación de conflictos laborales, la sustanciación y resolución del Procedimiento Laboral Sancionador, y el recurso de inconformidad para el personal del IEPC, a fin de fortalecer una cultura de la denuncia.

Se contó con la asistencia de 99 personas.



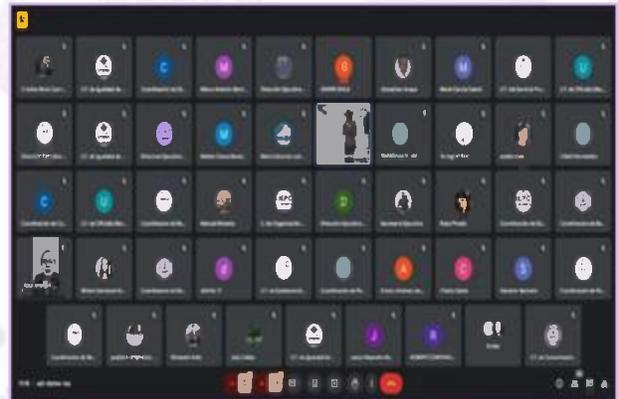
CONFERENCIA “EL CÁNCER DE MAMA ¿SE PUEDE PREVENIR?”, DIRIGIDA AL PERSONAL DEL IEPC GUERRERO, REALIZADA EL 23 DE OCTUBRE DE 2024.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) a través de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, en el marco del Día Mundial contra el Cáncer de mama, el 23 de octubre de 2024 se realizó la Conferencia “**El cáncer de mama ¿Se puede prevenir?**”, dirigida al personal del IEPC Guerrero, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de esta enfermedad y fomentar una cultura de prevención en mujeres y hombres.

La conferencia estuvo a cargo de la Ing. Guadalupe Fabiola de la Cruz Hernández, Directora Ejecutiva de la Asociación Mexicana Manos Promoviendo una Vida y Salud digna, A.C. (MAPROVISAD), quien realizó una reflexión sobre la importancia de adoptar una cultura de autocuidado en mujeres y hombres para prevenir el cáncer de mama, técnicas de autoexploración, y menciono algunos síntomas de un posible cáncer mamario y mitos existentes respecto a esta enfermedad.

Se contó con la asistencia de 115 personas (presencial y virtual), estuvieron presentes la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama; la Consejera Presidenta de la Comisión de la Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación; Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, las Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión, Dra. Betsabé F. López López y Mtra. Alejandra Sandoval Catalán, la Consejera Electoral del IEPC Guerrero, Licda. Dora Luz Morales Leyva y el Consejero Electoral, Mtro. Amadeo Guerrero Onofre, la Licda. Beatriz Adriana Millán Morales, representante suplente del Partido del Trabajo, así como personal de diversas áreas administrativas del IEPC Guerrero.

De manera virtual estuvieron presentes la Consejera Electoral del IEPC Guerrero, Mtra. Azucena Cayetano Solano; la representante de Morena, Mtra. Rosio Calleja Niño, la representante del Pueblo Afromexicano, Mijane Jiménez Salinas; la representante de los Pueblos y Comunidades Originarias, Rossibel Bello Mateo; asimismo, personal de las diversas áreas de este instituto.



CURSO-TALLER “CLAVES PARA FACILITACIÓN DE EVENTOS DE CAPACITACIÓN”, REALIZADO EL 28 DE OCTUBRE DE 2024.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) a través de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, el 28 de octubre de 2024, se realizó el **Curso-Taller “Claves para facilitación de eventos de capacitación”**, impartido por la Licda. Olimpia Jaimes López, Representante Legal de Mujeres Guerrerenses por la Democracia, A.C., con el objetivo de aportar al personal del IEPC Guerrero nociones básicas para facilitar eventos de capacitación, así como claves teóricas, metodológicas, y técnicas para la facilitación de cursos, talleres, programas de capacitación y conferencias, para lograr sus objetivos.

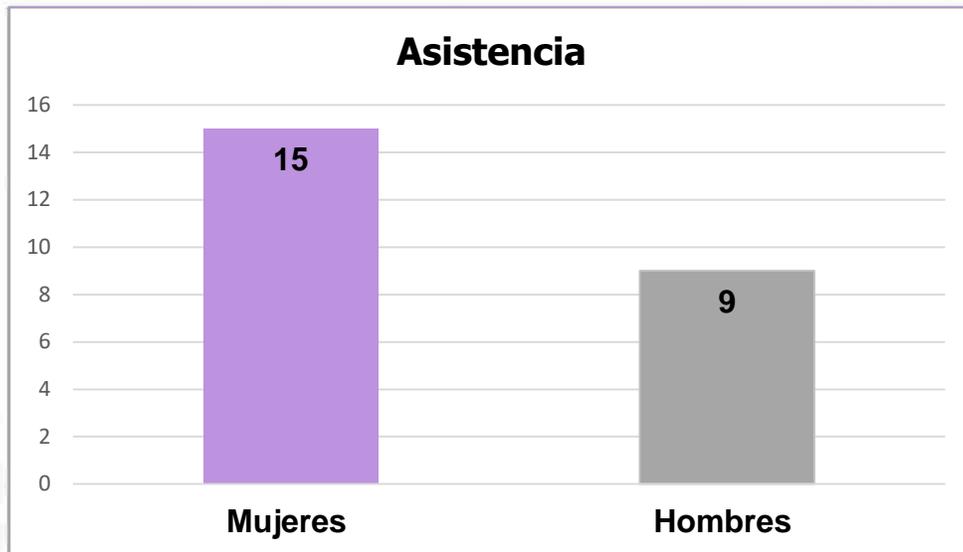
El curso-taller se desarrolló conforme a los temas:

1. Práctica de autocuidado (respiración consciente);
2. Fases y etapas del proceso de capacitación;
3. Algunos métodos de capacitación;
4. Definición, modalidades y tipos de eventos de capacitación/actualización/formación;
5. Diseño y muestras de cartas descriptivas;
6. Practicando para facilitar talleres a través de juego de roles;
7. Diseño y presentación de informes de talleres.

En el curso-taller estuvieron presentes la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del IEPC Guerrero; la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación; la Dra. Betsabé Francisca López López y la Mtra. Alejandra Sandoval Catalán, Consejeras integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, las Consejeras Electorales del IEPC Guerrero, Mtra. Azucena Cayetano Solano y Licda. Dora Luz Morales Leyva; así como el Consejero Electoral Mtro. Amadeo Guerrero Onofre.

Asimismo, participaron Asesorías de Consejerías Electorales del IEPC Guerrero, Licda. Carmen Otero Rosales, Mtra. Sheila Contreras Alcaraz, Mtra. Ingrid Yelitza Ruiz Rangel, Mtra. Itzel Anahí Valle Rosales, Mtro. Marco Antonio Montero Catalán, Mtro. David Hernández Velázquez y el Dr. Omar Said Tapia Cruz, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, Mtro. Alberto Granda Villalba; el encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Pluriculturales, Mtro. Zenaido Ortiz Añorve; la Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Mtra. Patricia Urbina Correa; Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Mtro. Martín Pérez González; el Coordinador de Participación Ciudadana, Mtro. Jaime Flores Pérez; la encargada de la Unidad Técnica de

Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Mtra. Ma. Concepción Rodríguez Serrano; la Coordinadora de Sistemas Normativos Pluriculturales, Mtra. Kirios Shadday Jiménez Esparza; y personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero.





X. PROGRAMA OPERATIVO DE LA RED DE CANDIDATAS Y LA RED DE MUJERES ELECTAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO Y LOS PROCESOS ELECTIVOS POR SISTEMAS NORMATIVOS PROPIOS (USOS Y COSTUMBRES) 2023-2024.

El 21 de enero de 2024, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE), suscribieron un Convenio General de Coordinación y Colaboración, para la implementación del Programa Operativo de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, a fin de implementar la Red de Candidatas y consolidar la Red de Mujeres Electas, con un solo esfuerzo institucional para contar con el formato único de registro de mujeres y manifestación de intención para conformar ambas redes.

Es importante mencionar que suscribieron el convenio las 32 entidades federativas, a través de sus Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), en evento celebrado de manera virtual, presidido por la Consejera Electoral Fryda Libertad Licano Ramírez, Presidenta de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE), quien expresó que los antecedentes de estas acciones vienen desde el proceso electoral 2017-2018.

Con este propósito, la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero, mediante el Acuerdo 002/CIGIND/SO/24-02-2024, aprobó el Programa Operativo de la Red de Candidatas y Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024, el cual consiste en implementar la red de candidatas, y en su caso, consolidar la red de mujeres electas, de igual manera contiene actividades que permitan orientarlas, capacitarlas y proporcionarles información a efecto de darles seguimiento e identificar casos de posible VPMRG, así como brindarles acompañamiento para la presentación de la denuncia correspondiente, ello con la finalidad de prevenir, atender y sumar a la erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).

Por lo anterior, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), implementó a través de la Comisión y la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, la Comisión y Dirección de Sistemas Normativos Pluriculturales, así como la Unidad Técnica de Comunicación Social, diversas estrategias de información y comunicación a través de diversos canales virtuales y presenciales, entre los que destacan:

1. El 7 de marzo de 2024, en el marco del Día Internacional de la Mujer se realizó la Presentación de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024.
2. Se estableció comunicación (vía telefónica, correo electrónico, presencial) con las Dirigencias y Representaciones de los Partidos Políticos con registro Nacional y Local acreditados ante el IEPC Guerrero, así como, con sus Secretarías de Género (o sus equivalentes) a fin de solicitar su colaboración para brindar información a las mujeres candidatas (propietarias y suplentes) postuladas a los cargos de Diputaciones Locales e integrantes de Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, sobre los objetivos y formatos de la Red de Candidatas, e invitar a las candidatas a sumarse a la Red.
3. En el marco de la recepción de solicitudes de registro de las Candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamientos presentadas por los quince Partidos Políticos acreditados ante el

IEPC Guerrero para el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, se implementó una actividad informativa encabezada por las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero, en la cual se presentaron los objetivos y formatos de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario e invitaron a las candidatas a sumarse a las Redes, la estrategia se acompañó de trípticos con información clave de la Red.

4. En la etapa de recepción de solicitudes de registro de las Candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, las Presidentas y Presidentes de los Consejos Distritales Electorales del IEPC Guerrero, brindaron información de los objetivos y formatos de la Red e invitaron a las candidatas a sumarse a las Redes, asimismo se les hizo entrega de un tríptico con los objetivos de la Red.
5. El 17 de marzo de 2024, en la Asamblea Municipal Comunitaria para la elección de propuestas para el Ayuntamiento Municipal de Ñuu Savi, 2024-2027, realizada en la comunidad de San Felipe, municipio de Ñuu Savi, Guerrero, la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, realizó la difusión de los objetivos y formatos de la Red de Candidatas en el Proceso Electivo por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024.
6. A través de la Dirección Ejecutiva de Sistemas Normativos Pluriculturales del IEPC Guerrero, se estableció comunicación con la Comisión de Elección, Integración e Instalación del Gobierno Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero; a fin de solicitar su colaboración para brindar información a las mujeres electas en las Asambleas Comunitarias realizadas del 6 al 21 de julio del año en curso, en cada una de las comunidades, delegaciones y colonias del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, sobre los objetivos y formatos de la Red de Candidatas, e invitar a las mujeres a sumarse a la Red.
7. El 30 de junio y 28 de julio en la Asamblea Municipal Comunitaria de Representantes y Autoridades para la Integración del Concejo Municipal de Ayutla de los Libres, Guerrero; realizada en Ayutla de los Libres, Guerrero; se implementó una actividad informativa encabezada por la Mtra. Azucena Cayetano Solano, Consejera Electoral integrante de las Comisiones de Sistemas Normativos Pluriculturales e Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, quien brindó información de los objetivos y formatos de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas. Dicha estrategia se acompañó de un tríptico con información clave de la Red.

8. A través del Micrositio “Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Guerrerenses”, alojado en la página web del IEPC Guerrero (www.iepcgro.mx, https://iepcgro.mx/principal/sitio/derechos_politico_electorales_mujeres) se actualizaron y dio mantenimiento constante del apartado de la Red de Candidatas en el Proceso Electoral 2023-2024, asimismo, se incorporó los avisos de privacidad integral simplificado así como los formatos de la Red de Candidatas y en su caso la Red de Mujeres Electas traducidos en las lenguas originarias Tu' un Savi, Náhuatl, Me'phaa y Ñomndaa.
9. Se difundió en las redes sociales institucionales de los 28 Consejos Distritales Electorales y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero del cartel denominado “Únete a la Red de Candidatas del Proceso Electoral 2023-2024” a través del cual se invitó a las Candidatas a sumarse a la Red, así como infografías en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).
10. A través del correo electrónico red.candidatas.electas@iepcgro.mx y el número de WhatsApp exclusivo de la Red, se invitó a las Candidatas postuladas a los cargos de Diputaciones Locales y Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, a sumarse a la Red de Candidatas, a través de los formatos para otorgar consentimiento y el formulario Google Forms: <https://forms.gle/kSWSVdegwzFJ1dwA9>.
11. La Coordinación de lo Contencioso Electoral y la Unidad Técnica de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero, brindaron atención y seguimiento a las quejas y/o denuncias en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), presentadas durante el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

SISTEMATIZACIÓN DE REGISTRO DE CANDIDATAS INSCRITAS EN LA RED

1. DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA

Cargo	Total de mujeres candidatas	Registradas en la Red:	Porcentaje:
Diputaciones Propietarias de Mayoría Relativa	162	32	19.75%
Diputaciones Suplentes de Mayoría Relativa	195	24	12.31%

2. DIPUTACIONES REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Cargo	Total de mujeres candidatas	Registradas en la Red:	Porcentaje:
Diputaciones propietarias de Representación Proporcional	82	25	30.49 %
Diputaciones Suplentes de Representación Proporcional	91	16	17.58 %

3. AYUNTAMIENTOS

Cargo	Total de mujeres candidatas	Registradas en la Red:	Porcentaje:
Presidencias propietarias	308	57	18.51%
Presidencias suplentes	330	27	8.18%
Sindicaturas propietarias	341	36	10.56%
Sindicaturas suplentes	370	29	7.84%
Regidurías propietarias	1447	185	12.79%
Regidurías suplentes	1586	192	12.11%

SISTEMATIZACIÓN DE REGISTRO DE MUJERES ELECTAS INSCRITAS EN LA RED

1. DIPUTACIONES MAYORÍA RELATIVA (MR)

Cargo	Total de mujeres Electas en el cargo	Registradas en la Red:
Diputaciones Propietarias de Mayoría Relativa (MR)	12	9
Diputaciones Suplentes de Mayoría Relativa (MR)	16	15

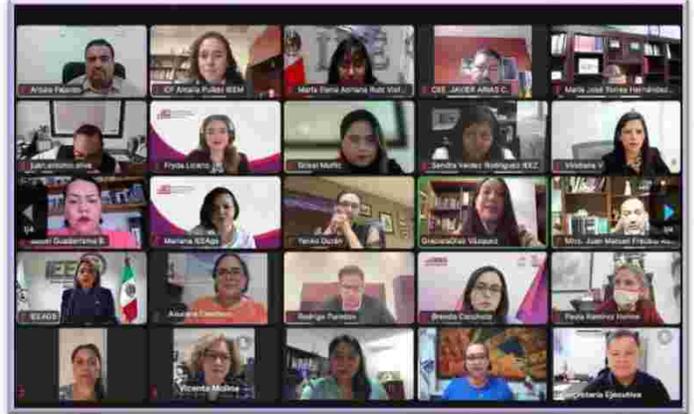
2. DIPUTACIONES REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

Cargo	Total de mujeres Electas en el cargo	Registradas en la Red:
Diputaciones Propietarias de Representación Proporcional (RP)	12	7
Diputaciones Suplentes de Representación Proporcional (RP)	14	7

3. AYUNTAMIENTOS

Cargo	Total de mujeres Electas en el cargo	Registradas en la Red:
Presidencias propietarias	20	16
Presidencias suplentes	25	12
Sindicaturas propietarias	65	44
Sindicaturas suplentes	71	21
Regidurías propietarias	320	230
Regidurías suplentes	349	134

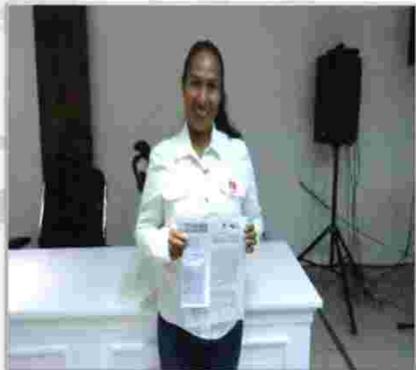
EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Firma del convenio de colaboración para la implementación del Programa Operativo la Red de Candidatas y Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, realizada el 31 de enero de 2024.

Evidencias fotográficas de los consentimientos recabados de las mujeres candidatas que se integraron a la Red de Candidatas y Red de Mujeres Electas en el Proceso Electivo por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024.







PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE LAS REDES DE CANDIDATAS Y MUJERES ELECTAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO Y LOS PROCESOS ELECTIVOS POR SISTEMAS NORMATIVOS PROPIOS (USOS Y COSTUMBRES) 2023-2024.

En el marco el Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebraron el pasado 31 de enero del presente año entre el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE), se establece el desarrollo del Programa Operativo de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas del Proceso Electoral 2023-2024, en el cual se plantea un conjunto de líneas estratégicas y actividades, entre las que se encuentra la línea estratégica denominada: **Promoción**, que tiene como objetivo promover actividades que generen prácticas preventivas de la violencia política, con el fin de que las mujeres candidatas y en su caso las mujeres electas puedan ejercer sus derechos políticos-electorales, y entre las actividades propuestas se encuentra la siguiente: Implementar la conmemoración del Día Naranja (25 de cada mes) a través de foros, conversatorios, conferencias, mesas de análisis, mesas de trabajo, infografías, cápsulas de video, podcast o cualquier otra acción, impulsando la participación política de las mujeres libres de violencia.

En este contexto, el 22 de marzo del año en curso, en la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión, se presentó el Programa de Capacitación de las Redes de Candidatas y Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024, dirigida a mujeres candidatas y electas que integran las Redes mencionadas.

Población Objetivo

Pre candidatas, candidatas y mujeres electas en el proceso electoral 2023-2024, y de los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres), que formen parte de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas del Proceso Electoral 2023-2024, así como, a las mujeres que resultaron electas en el proceso electoral ordinario 2020-2021 y extraordinario 2021-2022, y que formen parte de la Red de Mujeres Electas de dichos procesos electorales.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN REDES DE CANDIDATAS Y MUJERES ELECTAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO Y LOS PROCESOS ELECTIVOS POR SISTEMAS NORMATIVOS PROPIOS (USOS Y COSTUMBRES) 2023-2024			
FECHA	TEMA	FACILITADORA (S)	ASISTENTES
7 de marzo	Presentación de las Redes de Candidatas y Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024.	Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero.	60 asistentes
25 de marzo	Conferencia virtual “Las Redes de Mujeres: Una práctica efectiva para fortalecer su participación política”.	<ul style="list-style-type: none"> • Mtra. Flor Sughey López Gamboa, Subdirectora de Vinculación y Difusión de la Dirección de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE) 	112 asistente
29 de abril	<p>Evento virtual de presentación de la Normativa del IEPC Guerrero en materia de Paridad y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. • Protocolo para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo, en los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. • Lineamientos para que los partidos políticos registrados o acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. • Lineamientos para Garantizar la Integración Paritaria del Congreso del Estado y Ayuntamientos, en El Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Electorales Extraordinarios que de este deriven. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mtra. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del IEPC Guerrero • Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero. • Mtra. Azucena Cayetano Solano, Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero. • Dra. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero 	112 personas
25 de junio	Capacitación virtual “Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Electas”	<ul style="list-style-type: none"> • Mtra. Erika Salinas Valadez, Representante Legal de la Coalición Nacional de Mujeres Rurales, A.C. Integrante permanente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses. 	120 asistentes

25 de julio	Conferencia virtual "ABC de los Derechos Políticos Electorales de las Mujeres: Marco internacional, nacional y local"	<ul style="list-style-type: none"> • Licda. Olimpia Jaimes López, Representante Legal de Mujeres Guerrerenses por la Democracia A.C., e integrante del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses. 	95 asistentes
22 de agosto	Conferencia Virtual "Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en los Espacios Digitales"	<ul style="list-style-type: none"> • Mtra. Yelitza Ruiz Rangel, Abogada Especializada en Derechos Humanos y Asesora en el Congreso del Estado de Guerrero. 	120 asistentes
20 de septiembre	Conferencia virtual "Funciones y atribuciones de los Ayuntamientos del Estado de Guerrero, dirigida a las Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024"	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Mayra Adriana Bravo Organis, Profesora e investigadora de tiempo completo en la Facultad de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad Autónoma de Guerrero, Integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel I del CONAHCYT 	90 asistentes
23 de septiembre	Presentación Estadística de la Participación Política de las Mujeres Guerrerenses en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024. IEPC Guerrero.	<ul style="list-style-type: none"> • Mtra. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del IEPC Guerrero. • Dra. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero. • Mtra. Azucena Cayetano Solano, Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero. 	51 personas
29 de Octubre	Conferencia Virtual "Lenguaje Incluyente"	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Aleida Leticia Tello Divicino, Docente e investigadora de la UAGRO e integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). 	65 personas
Región Norte y Tierra Caliente 7 de noviembre Lugar: Iguala de la Independencia Gro.	Taller Regional Herramientas para fortalecer la Participación Política de las Mujeres Electas en el ámbito Local.	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero 	32 personas
Región Centro 14 de noviembre			28 personas

Lugar: Chilpancingo de los Bravo, Guerrero			
Región Acapulco y Costa Grande			
22 de noviembre Lugar: Acapulco de Juárez, Guerrero.			6 personas
23 de noviembre Modalidad presencial Lugar: Marquelia, Guerrero.	Taller "Herramientas para fortalecer la Participación Política de las Mujeres Afromexicanas en el ámbito Local.		28 personas
27 de noviembre	Conversatorio "La violencia política contra las mujeres en razón de género en el ámbito local: Experiencias de Mujeres Afromexicanas"	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Ana Lenis Resendiz Javier Presidenta Municipal de Juchitán, Guerrero. Mujer Electa por la Acción Afirmativa Afromexicana en el Proceso Electoral 2023-2024. • Mtra. Karla Jannette Ortíz Gómez Académica de la Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales (Flasco México). • Lic. Marben de la Cruz Santiago Diputada de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero. 2021- 2024. • Lic. Mijane Jiménez Salinas Represente del Pueblo Afromexicano ante el Consejo General del IEPC Guerrero. 	52 personas
Región Costa Chica			
3 diciembre 2024. Ometepec, Gro.	Taller Regional Herramientas para fortalecer la Participación Política de las Mujeres Electas en el ámbito Local.	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero. 	20 personas
Región Montaña			
5 de diciembre Lugar: Tlapa de Comonfort			50 personas

10 de Diciembre	Conferencia virtual “Derechos políticos de las mujeres y violencia política contra las mujeres en razón de género2	Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero	55 personas
-----------------	--	--	-------------

Presentación de la Red de Candidatas y en su caso la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024, el 7 de marzo de 2024.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a través de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el pasado 7 de marzo del año en curso, presentó de manera virtual la **Red de Candidatas y en su caso la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024.**

La presentación de los objetivos y líneas de acción de la Red de Candidatas estuvo a cargo de la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, la presentación de los objetivos y líneas de acción de la Red de Mujeres Electas, lo realizó la Dra. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral integrante de la Comisión, por su parte la Mtra. Azucena Cayetano Solano, Consejera Electoral integrante de la Comisión, realizó la presentación de los formatos de consentimiento para pertenecer a la Red de Candidatas y en su caso la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024.

En la sala virtual estuvieron presentes la Consejera Electoral Vicenta Molina Revuelta, los Consejeros Electorales Edmar León García y Amadeo Guerrero Onofre, así como el Secretario Ejecutivo Pedro Pablo Martínez Ortiz, por parte de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C. (AMCEE) estuvo presente la Consejera Electoral y Secretaría de Género de la AMCEE, Gloria Esther Mendoza Ledesma, así como la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, Evelyn Rodríguez Xinol; la Subsecretaria de Promoción de Participación de la Mujer, Arbelia Arteaga Arteaga, el Primer Visitador de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Guerrero, Cuauhtémoc Castañeda Gorostieta, la Representante de Pueblos y Comunidades Originarias ante el IEPC Guerrero, Rossibel Bello Mateo; las Dirigencias y Representaciones de los Partidos Políticos ante el Consejo General del IEPC Guerrero, las Organizaciones Civiles integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses.



CONFERENCIA VIRTUAL “LAS REDES DE MUJERES: UNA PRÁCTICA EFECTIVA PARA FORTALECER SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA”, REALIZADA EL 25 DE MARZO DE 2024.

El 25 de *marzo* de 2024, se realizó la Conferencia Virtual “**Las redes de Mujeres: Una práctica efectiva para fortalecer su participación política**”, por motivos de agenda no fue posible contar con la participación de la Arquitecta Flor Dessiré León Hernández, Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Nacional Electoral (INE), sin embargo, la disertación estuvo a cargo de la Mtra. Flor Sughey López Gamboa, Subdirectora de Vinculación y Difusión de la Dirección de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE.

La moderación estuvo a cargo de la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, quien comentó que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero ha establecido una ruta de acciones y actividades que permiten generar prácticas preventivas de la violencia política, con el fin de que las mujeres candidatas puedan ejercer sus derechos políticos y electorales en un contexto de igualdad y libre de violencia política.

En el mensaje de bienvenida la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, mencionó que en este Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 se cuentan con las herramientas necesarias para denunciar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), así como tutelar los

derechos políticos y electorales de las Mujeres Guerrerenses, refrendo el compromiso institucional para realizar el seguimiento a las mujeres que se incorporen a la Red de Candidatas y en su caso la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024.

La Dra. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, realizó la lectura de la semblanza curricular de la Mtra. Flor Suguey López Gamboa, Subdirectora de Vinculación y Difusión de la Dirección de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, quien en su intervención, planteo el contexto actual de la participación política de las mujeres; el avance en materia de derechos políticos de las mujeres desde 1953 a 2024, la problemática enfrentada y las herramientas implementadas para la materialización de los derechos políticos de las mujeres en México, destacó que los avances obtenidos en materia de derechos políticos y electorales de las mujeres es el resultado del trabajo y las redes de colaboración entre el Poder Legislativo, Autoridades Electorales, Partidos Políticos y Sociedad Civil.

Por su parte, la Mtra. Azucena Cayetano Solano, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, realizó la entrega de un reconocimiento a la ponente.

Es importante destacar que contamos con la asistencia virtual de 120 personas, entre quienes destacan la Consejera Electoral Vicenta Molina Revuelta, los Consejeros Electorales Edmar León García y Amadeo Guerrero Onofre, el Secretario Ejecutivo Pedro Pablo Martínez Ortiz; la Magistrada del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, Alma Delia Eugenio Alcaraz; el Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero, Marcelo Pineda Pineda; la Subsecretaria de Promoción de Participación de la Mujer, Arbelia Arteaga Arteaga; la Titular de la Unidad de Género de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero, María Teresa Gutiérrez; la Representante de los Pueblos y Comunidades Originarias ante el IEPC Guerrero, Rossibel Bello Mateo; las Dirigencias y Representaciones de los Partidos Políticos ante el IEPC Guerrero; Titulares de Unidades de Género de los Partidos Políticos con registro nacional y local; las Presidencias y Secretarías Técnicas de los 28 Consejos Distritales Electorales del IEPC Guerrero y las Organizaciones Civiles integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses. También contamos con la asistencia de las Candidatas a Diputaciones Locales en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, mismas que forman parte de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.



EVENTO VIRTUAL: “PRESENTACIÓN DE LA NORMATIVA DEL IEPC GUERRERO EN MATERIA DE PARIDAD Y VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO (VPMRG)”, REALIZADA EL 29 DE ABRIL DE 2024.

El 29 de abril de la presente anualidad, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, a través de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, en el marco del Programa de la Red de Candidatas y en su caso, la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024, realizaron el evento virtual: “Presentación de la Normativa del IEPC Guerrero en materia de Paridad y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG)”, con el firme propósito de que las mujeres candidatas a un cargo de elección popular en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 conozcan la normativa emitida por el Consejo General del IEPC Guerrero, así como los procedimientos que se deben instaurar para tutelar sus derechos políticos y electorales en caso de ser víctimas de Violencia Política en Razón de Género.

La presentación de dicha normativa estuvo a cargo de las Consejeras Electorales integrantes del Consejo General del IEPC Guerrero, quienes además son integrantes de las Comisiones de Quejas y Denuncias; e Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación; siendo estas las

Comisiones vigilantes y encargadas de la supervisión de los procedimientos instaurados en materia de paridad y Violencia Política contra las mujeres es Razón de Género.

Normativa del IEPC Guerrero	Consejera Electoral
Reglamento de Quejas y Denuncias en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	Mtra. Vicenta Molina Revuelta Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del IEPC Guerrero
Protocolo para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo, en los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero.
Lineamientos para que los partidos políticos registrados o acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	Mtra. Azucena Cayetano Solano Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero
Lineamientos para Garantizar la Integración Paritaria del Congreso del Estado y Ayuntamientos, en El Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y, en su caso, para los Procesos Electorales Extraordinarios que de este deriven.	Dra. Cinthya Citlali Díaz Fuentes Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero



En el marco del Programa de la Red de Candidatas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

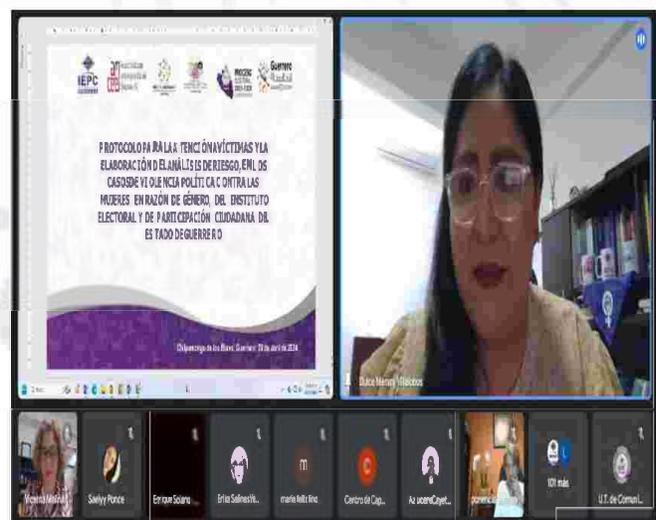
Presentación Normativa del IEPC Guerrero en materia de Paridad y Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG)

Participan

- Mtra. Vicenta Molina Revuelta**
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias del IEPC Guerrero.
- Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa**
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero.
- Mtra. Azucena Cayetano Solano**
Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero.
- Dra. Cinthya Citlali Díaz Fuentes**
Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero.

29 de abril 10:00 Horas
Evento virtual

registro de presentaciones en todas las nuestras redes sociales



PROTOKOLO PARA LA ATENCIÓN A VÍCTIMAS Y LA ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DE RIESGO, EN LOS CASOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Dra. Dulce Merary Villalobos



CAPACITACIÓN VIRTUAL “DERECHOS POLÍTICOS Y ELECTORALES DE LAS MUJERES ELECTAS”, REALIZADA EL 28 DE JUNIO DE 2024.

El 28 de junio de 2024, se realizó en la plataforma digital Meet de Google la Capacitación Virtual **“Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Electas”**, impartida por la Mtra. Erika Salinas Valadez, Representante Legal de la Coalición Nacional de Mujeres Rurales, A.C.

La moderación estuvo a cargo de la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, quien comentó que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) ha establecido una ruta de acciones y actividades que permiten generar prácticas preventivas de la violencia política, con el fin de que las mujeres electas ejerzan sus derechos políticos y electorales en un contexto de igualdad y libre de violencia política.

En su mensaje de bienvenida, la Consejera Presidenta de IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, refrendó el compromiso de este Instituto Electoral, para implementar acciones que permitan el pleno ejercicio pleno de los derechos políticos y electorales de las mujeres guerrerenses, libres de violencia política.

La Mtra. Azucena Cayetano Solano, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, realizó la lectura de la semblanza curricular de la Mtra. Erika Salinas Valadez, Representante Legal de la Coalición Nacional de Mujeres Rurales,

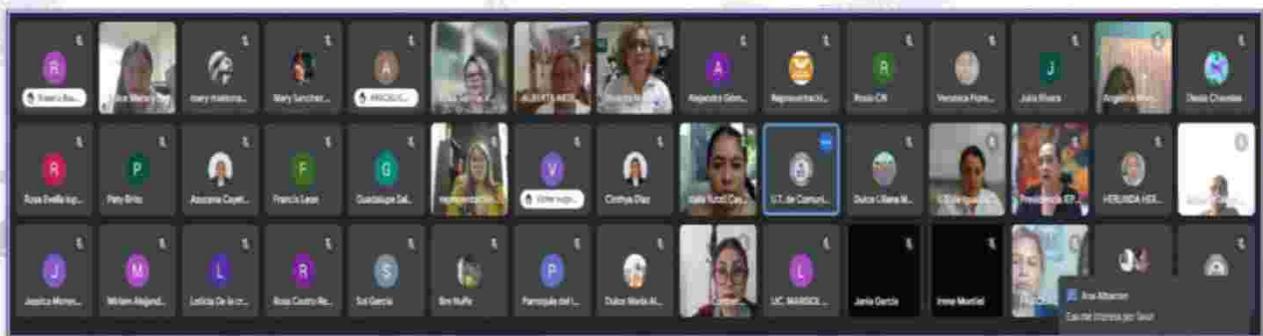
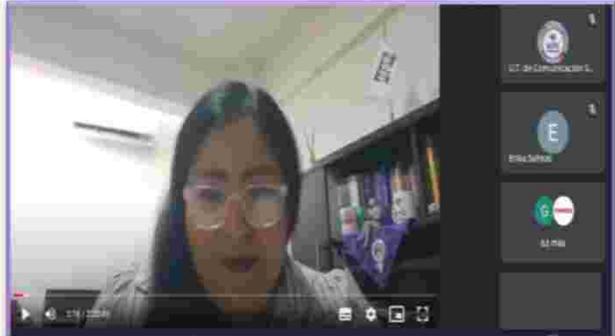
A.C., quien, en su intervención, reconoció a las mujeres que resultaron electas en el Proceso Electoral de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.

Por su parte, la Dra. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, realizó la entrega de un reconocimiento a la ponente.

Durante su intervención, la Mtra. Erika Salinas Valadez, Representante Legal de la Coalición Nacional de Mujeres Rurales, A.C., abordó conceptos básicos en temas de Derechos Humanos, Perspectiva Feminista, Interseccionalidad e Interculturalidad para una Gobernanza con Igualdad, compartió experiencias y presentó casos y ejemplos de violencia que fueron analizados y comentados con las participantes.

En el evento estuvieron presentes la Mtra. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, el Mtro. Pedro Pabló Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero, la Licda. Cristina Morales Nicolás, representante del Partido Movimiento Ciudadano; la Mtra. Rosio Calleja Niño, representante de Morena; la Licda. Sandra Sarahí Sánchez Marcos, representante de Fuerza por México Guerrero.

Contamos con la asistencia virtual de 115 Mujeres que forman parte de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 y Extraordinario 2021-2022, así como las que resultaron Electas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024; Presidentas Municipales Electas de los Municipios de Pungarabato, José Joaquín de Herrera, San Nicolás, Juchitán y Cualác; así como de las Sindicas y Regidoras Electas de los Municipios de Acapulco de Juárez, Acatepec Apaxtla de Castrejón; Coyuca de Benítez, Cuajinicuilapa, Copalillo, Copanatoyac, Cualac, Coyuca de Benítez, Chilpancingo de los Bravo, Chilapa de Álvarez, Cuetzala del Progreso, Cochoapa, Huitzuc de los Figueroa, Eduardo Neri, Huamuxtitlan, Iguala de la Independencia, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Iliatenco, José Joaquín de Herrera, Malinaltepec, Mártir de Cuilapan, Marquelia, Ometepec, Petatlán, Pungarabato, San Marcos, San Luis Acatlán, Tixtla, Tlacoachistlahuaca, Tecoaapa, Tlapa de Comonfort, Taxco de Alarcón, Xochihuehuetlan y Zihuatanejo de Azueta. Contamos también con la asistencia de la C. Angelina Montalvo Hernández, Síndica Electa (por Sistemas Normativos Propios), en el Municipio Nuu Savi.



CONFERENCIA VIRTUAL “ABC DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES: MARCO INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL”, REALIZADA EL 25 DE JULIO DE 2024.

El 25 de julio de 2024, se realizó en la plataforma digital Meet de Google la Conferencia virtual **“ABC de los Derechos Humanos de las Mujeres: marco internacional, nacional y local”** realizada el 25 de julio de 2024, impartida por la Licda. Olimpia Jaimes López, Representante Legal de Mujeres Guerrerenses por la Democracia A.C., e integrante del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses.

La moderación estuvo a cargo de la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, quien comentó que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) ha establecido una ruta de acciones y actividades que permiten generar prácticas preventivas de la violencia política, con el fin de que las mujeres electas ejerzan sus derechos políticos y electorales en un contexto de igualdad y libre de violencia política.

En su participación, la Licda. Olimpia Jaimes López, Representante Legal de Mujeres Guerrerenses por la Democracia A.C., abordó el marco normativo internacional, nacional y local de los derechos humanos de las mujeres, hizo un breve recorrido en los antecedentes históricos y el avance de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político-electoral en América Latina y México.

Las participantes realizaron dinámicas para identificar los retos a los que se enfrentarán en el ejercicio del cargo, e identificar las alternativas que tendrán para cumplir sus objetivos; identificaron su derecho a la ciudadanía y participación ciudadana, la importancia de las políticas públicas y los presupuestos con perspectiva de género; identificaron las claves para potenciar la participación de las mujeres.

Por su parte, la Mtra. Azucena Cayetano Solano, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, realizó la entrega de un reconocimiento a la ponente.

En el evento estuvieron presentes la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, la Dra. Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejera integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, la Mtra. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, el Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero; la Licda. Beatriz Adriana Millán Morales, Representante del Partido del Trabajo; la Mtra. Rosio Calleja Niño, representante de

Morena; la Licda. Sandra Sarahí Sánchez Marcos, representante de Fuerza por México Guerrero; la Licda. Mijane Jiménez Salinas, Representante del Pueblo Afromexicano ante el IEPC Guerrero.

Se contó con la asistencia virtual de 95 Mujeres que forman parte de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021 y Extraordinario 2021-2022, así como las que resultaron Electas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024; entre ellas, las Presidentas Municipales Electas de los Municipios de las Vigas, Chilapa de Álvarez y Xochistlahuaca; las Síndicas y Regidoras Electas de los Municipios de Acapulco de Juárez, Acatepec, Alpoyecá, Arcelia, Ajuchitlan del Progreso, Benito Juárez, Buenavista de Cuéllar, Coyuca de Benítez, Copala, Copalillo, Cualac, Cuéztala del Progreso, Cuautepec, Chilpancingo de los Bravo, Chilapa de Álvarez, Iguala de la Independencia, Iliatenco, Igualapa, Leonardo Bravo, Malinaltepec, Ometepec, Pungarabato, Tlacoachistlahuaca, Tetipac, Tlalchapa, Tlapehuala, Tixtla de Guerrero, Tlapa de Comonfort, Taxco de Alarcón, Xochihuehuetlan, Xochistlahuaca, Xalpatláhuac, Técpan de Galeana, Ziradaro de los Chávez, y Zihuatanejo de Azueta. Contamos también con la valiosa participación de la C. Angelina Montalvo Hernández, Síndica Electa por Sistemas Normativos Propios, en el Municipio Nuu Savi.

Asimismo, se les compartió la presentación de la conferencia a las Mujeres que forman parte de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024, vía el correo electrónico red.candidatas.electas@iepcgro.mx y número de WhatsApp exclusivo de la Red, misma que se encuentra disponible para consulta en la carpeta drive: <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1NwCWqbO4QXrHq-qpPN5eQWlziSYbrnl>.



CONFERENCIA VIRTUAL “VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO EN LOS ESPACIOS DIGITALES” REALIZADA EL 22 DE AGOSTO DE 2024.

El 22 de agosto de 2024, se realizó en la plataforma digital Meet de Google la Conferencia virtual **“Violencia política contra las mujeres en razón de género en los espacios digitales”** realizada el 22 de agosto de 2024, impartida por la Mtra. Yelitza Ruiz Rangel, Abogada Especializada en Derechos Humanos y Asesora en el Congreso del Estado de Guerrero.

La moderación estuvo a cargo de la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, quien comentó que el IEPC Guerrero a través de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, ha establecido una ruta de capacitaciones dirigidas a las mujeres electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024, así como, a las mujeres que resultaron electas en el proceso electoral ordinario 2020-2021 y extraordinario 2021-2022, que permite contribuir a la promoción y consolidación de la participación política de las mujeres electas y ejerzan sus derechos políticos y electorales libres de violencia política.

En su mensaje de bienvenida, la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, hizo énfasis en la importancia de impulsar y fortalecer la participación política de las mujeres en condiciones de igualdad y en un ambiente libre de violencia y discriminación, refrendó el compromiso del IEPC Guerrero de continuar uniendo esfuerzos interinstitucionales para prevenir y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género

La Consejera Electoral Azucena Cayetano Solano, integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, dio lectura de la semblanza curricular de la Mtra. Yelitza Ruiz Rangel, Abogada Especializada en Derechos Humanos y Asesora en el Congreso del Estado de Guerrero y agradeció la participación de las Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024.

En su intervención, la Mtra. Yelitza Ruiz Rangel, hizo hincapié en que los Derechos Humanos Digitales, son un conjunto de derechos establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aplicados al mundo online, por lo que deben protegerse al menos los siguientes derechos: a) El derecho a existir digitalmente, b) El derecho a la reputación digital, c) La estima digital, d) La libertad y responsabilidad digital, e) La privacidad virtual, f) El derecho al big-reply g) El derecho al

domicilio digital, h) El derecho a la paz cibernética y a la seguridad informática, estos derechos son primordiales para garantizar el acceso al internet, mencionó que la violencia digital son aquellas acciones en las que se expongan, difundan o reproduzcan imágenes, audios o videos de contenido sexual íntimo de una persona sin su consentimiento, a través de medios tecnológicos y que por su naturaleza atenten contra la integridad, la dignidad y la vida privada de las mujeres causando daño psicológico, económico o sexual tanto en el ámbito privado como en el público, proporcionó a las participantes elementos claves para detectar la violencia digital y realizó un breve recorrido sobre los antecedentes del marco jurídico a nivel nacional y estatal de la violencia digital, como denunciar la violencia digital como un tipo penal así como las medidas de reparación del daño en estos casos.

Por su parte, la Consejera Electoral Cinthya Citlali Díaz Fuentes, integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, realizó la entrega de un reconocimiento a la ponente.

En el evento estuvieron presentes la representante del Partido Fuerza por México Guerrero ante el IEPC Guerrero, Sandra Sarahí Sánchez Marcos, la Representante del Pueblo Afromexicano, Mijane Jiménez Salinas y la Representante de los Pueblos y Comunidades Originarias, Rossibel Bello Mateo.

Se contó con la asistencia virtual de 120 Mujeres que forman parte de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios 2023-2024, entre las que podemos mencionar a las Diputadas Electas C. Obdulia Naranjo Cabrera, Diputada Electa del Distrito 21, C. Ana Lilia Botello Figueroa, Diputada Electa del Distrito 23, C. Victoria Escuen Ávila, Diputada Electa de Representación Proporcional, Así como las Síndicas y Regidoras Electas de los Municipios de Acapulco de Juárez, Acatepec, Alpoyeca, Arcelia, Apaxtla de Castrejón, Atoyac de Álvarez, Buenavista de Cuéllar, Coyuca de Benítez, Copanatoyac, Copala, Copalillo, Cualac, Chilpancingo de los Bravo, Chilapa de Álvarez, Huitzuco de los Figueroa, Heliodoro Castillo, Iguala de la Independencia, Iliatenco, Iguala, Juchitan, Juan R. Escudero, Metlatonoc, Pilcaya, Malinaltepec, Ometepec, Pungarabato, Petatlan, Tepecoacuilco de Trujano, Tlacoachistlahuaca, Tlapehuala, Tixtla de Guerrero, Tlapa de Comonfort, Taxco de Alarcón Tlaxiataquilla de Maldonado, Xochihuehuetlan, Huamuxtitlan y Zihuatanejo de Azueta. Contamos también con la valiosa participación de la C. Angelina Montalvo Hernández y la C. Crispina Macario Margarita, Sindica y Regidora Electa (por Sistemas Normativos Propios), en el Municipio Nuu Savi.



CONFERENCIA VIRTUAL “FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, DIRIGIDA A LAS MUJERES ELECTAS EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2023-2024”, REALIZADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

El 20 de septiembre de 2024, se realizó en la plataforma digital Meet de Google la Conferencia virtual “Funciones y atribuciones de los Ayuntamientos del Estado de Guerrero, dirigida a las Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024”, impartida por la Dra. Mayra Adriana Bravo Organis, Profesora e investigadora de tiempo completo en la Facultad de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad Autónoma de Guerrero, Integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel I del CONAHCYT, en su participación abordó los siguientes temas principales: Introducción a la Administración Pública, la Ciencia de la Administración Pública, la Administración Pública y la Ciudadanía, Principios que rigen la Administración Pública; Organización Administrativa Municipal, Estructura de la Administración Municipal, Personal de la Administración Municipal, Relaciones inter-gubernamentales, Servicios administrativos que se brinda a la sociedad; y Modernización de la Administración Pública.

La moderación estuvo a cargo de la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, quien mencionó que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) ha establecido una ruta de acciones y actividades que permiten generar prácticas preventivas de la violencia política, con el fin de que las mujeres electas puedan ejercer sus derechos políticos y electorales en un contexto de igualdad y libre de violencia política.

La Dra. Cinthya Citlali Diaz Fuentes, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, realizó la lectura de la semblanza curricular de la Dra. Mayra Adriana Bravo Organig, Profesora e investigadora de tiempo completo en la Facultad de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad Autónoma de Guerrero, Integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel I del CONAHCYT, quien, en su intervención, reconoció a las mujeres electas en el Proceso Electoral de Diputaciones Locales y Ayuntamientos y los Proceso Electivos por Sistemas Normativos Propios (2023-2024).

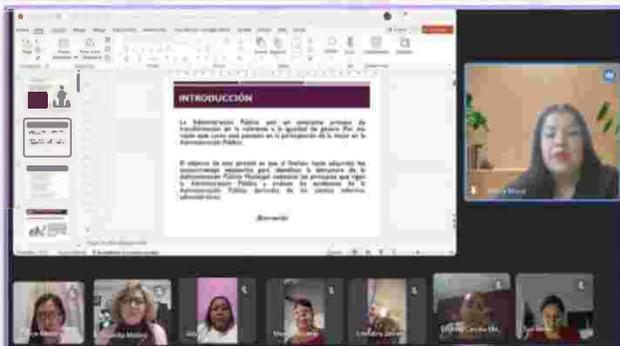
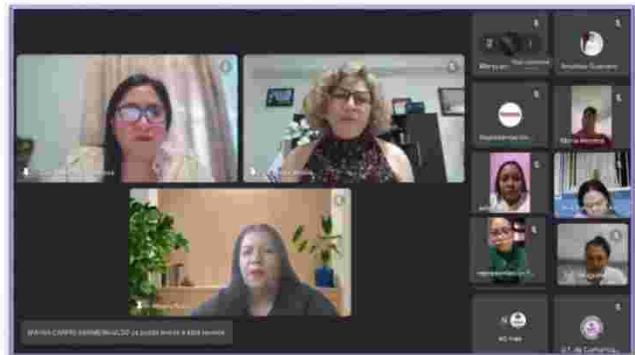
Por su parte, la Mtra. Azucena Cayetano Solano, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, realizó la entrega de un reconocimiento a la ponente.

En el evento estuvieron presentes la Mtra. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, el Mtro. Amadeo Guerrero Onofre, Consejero Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEPC Guerrero.

Por parte de las Representaciones de los Partidos Políticos asistieron la Mtra. Rosio Calleja Niño, de Morena ante el IEPC Guerrero; la Licda. Sandra Sarahí Sánchez Marcos, de Fuerza por México ante el IEPC Guerrero; la Licda. Yessica Gabriel Moreno del Partido de la Sustentabilidad Guerrerenses; el Lic. Ulises de Jesús Jiménez Sánchez, del Partido Regeneración; la Licda. Rossibel Bello Mateo, Representante de los Pueblos y Comunidades Originarias ante el IEPC Guerrero.

Se contó con la asistencia virtual de 90 Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024, entre ellas, las Presidentas Municipales de Juchitán, Cualác y Zihuatanejo de Azueta; Síndicas de los Municipios de: Ñuu Savi, Alpoeyca, Atlixnac, Benito Juárez, Copalillo, Iliatenco, Mártir de Cuilapan, Ometepec, Petatlán, Tlalixtaquilla, Tlapa de Comonfort, Tlapehuala; Regidoras de los Municipios de: Acapulco, Apaxtla de Castrejón, Arcelia, Alpoeyca, Atoyac de Álvarez,

Atenango del Rio, Buenavista de Cuellar, Coyuca de Catalán, Coyuca de Benítez, Cuetzala del Progreso, Cuajinicuilapa, Cualác, Chilapa de Álvarez, Chilpancingo de los Bravo, Iguala de la Independencia, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Iliatenco, Juchitán, Juan R. Escudero, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Las Vigas, Metlatónoc, Olinalá, Ometepec, Petatlán, San Marcos, Taxco de Alarcón, Tixtla de Guerrero, Tecpan de Galeana, Tlapa de Comonfort, Tlacoachistlahuaca, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlan, Tlalixtaquilla de Maldonado, Tlapehuala, Teloloapan, Tecoanapa, Zihuatanejo de Azueta, Zitlala.



EVENTO “PRESENTACIÓN ESTADÍSTICA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES GUERRERENSES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS Y LOS PROCESOS ELECTIVOS POR SISTEMAS NORMATIVOS PROPIOS (USOS Y COSTUMBRES) 2023-2024”, REALIZADA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

El 24 de septiembre de 2024, se realizó la **“Presentación estadística de la participación política de las Mujeres Guerrerenses en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024.**

La moderación estuvo a cargo de la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, quien informo que la Presentación Estadística da continuidad a los trabajos de la Red de Mujeres Electas del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos y Los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (Usos y Costumbres) 2023-2024.

Como parte del programa, la Mtra. Norma Irene de la Cruz Magaña, Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), de manera virtual, realizó algunas reflexiones sobre el avance de la representación política de las Mujeres en México, hizo hincapié en que la postulación de Mujeres al 50% de las candidaturas a cargos de elección popular es el resultado de años de participación y trayectorias políticas de las Mujeres.

La Mtra. Vicenta Molina Revuelta, Consejera Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias, realizó la presentación del Estadístico de los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), durante el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Al respecto informo que del 08 de septiembre de 2023 (inicio del proceso electoral) a la fecha, se recibieron 31 denuncias por posibles actos constituidos como Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género; 94 por infracciones electorales; y 44 Procedimientos Ordinarios Sancionadores. Las principales conductas denunciadas como VPMRG fueron: Difamación y calumnia, Expresiones denigrantes, Amenazas, Actos discriminatorios, Omisión de entrega de prerrogativas, Obstrucción del cargo, Acoso, Hostigamiento, Obstrucción de actos de campaña, y Discriminación, entre las personas denunciadas se tienen 11 Mujeres, 17 Hombres y 8 medios de comunicación. Informo que el 64.5% de las mujeres denunciadas ostentaron el carácter de candidatas, frente a un 22% en el ejercicio del cargo y que la mayor incidencia de quejas y denuncias se da en cargos del ámbito municipal.

Mientras que la Dra. Cinthya Citlali Díaz Fuentes Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, dio a conocer la Participación Política de las Mujeres en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Al respecto informó que como resultado de los Lineamientos para el Registro de Candidaturas para el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y los Lineamientos para garantizar la integración paritaria del Congreso del Estado y Ayuntamientos, en el Proceso Electoral ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024 y, en su caso, para los procesos Electorales Extraordinarios, como resultado de la Jornada Electoral resultaron electas 12 Mujeres y 16 Hombres al cargo de Diputaciones Locales de Mayoría Relativa; 12 Mujeres y 6 Hombres al cargo de Diputaciones Locales por el Principio de Representación Proporcional. Respecto a la integración de Ayuntamientos resultaron electas 20 Mujeres y 63 Hombres al Cargo de Presidencias Municipales; 65 Mujeres y 23 hombres al cargo de Sindicaturas; 320 Mujeres y 277 Hombres al cargo de Regidurías.

En tanto que la Mtra. Azucena Cayetano Solano, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, así como de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, realizó la presentación de la Participación Política de las Mujeres en el Proceso Electivo por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2024, quien resalto que derivado de los Procesos Electivos llevados a cabo en los municipios Ñuu Savi y Ayutla de los Libres, Guerrero, sus órganos de gobierno fueron integrados bajo el principio de paridad de género, de esta forma el Gobierno Municipal del Municipio Ñuu Savi, Guerrero, mediante asamblea quedó conformado por 4 mujeres y 4 hombres; resultando designada la C. Angelina Montalvo Hernández para realizar las funciones de Presidenta Municipal; En el Municipio de Ayutla de los Libres el Concejo Municipal Comunitario quedo integrado por 2 Mujeres y 2 Hombres, en esta ocasión la C. Inés Gatica Dircio desempeñara las funciones de Coordinadora General con funciones de Presienta Municipal.

Se contó con la asistencia de 51 personas, entre ellas, los Consejeros Electorales Amadeo Guerrero Onofre y Edmar León García; por parte de la Representaciones de los Partidos Políticos acreditados ante el IEPC Guerrero la Mtra. Rosio Calleja Niño, de Morena; la Mtra. Sandra Sarahí Sánchez Marcos, de Fuerza por México Guerrero; la Licda. Brenda Raquel Pablo Matildez, del Partido del Trabajo; la Licda. Karemi Sayuri Calleja Aguilar en representación de Mijane Jiménez Salinas Representante del pueblo Afromexicano ante el Consejo General; el Mtro. Marcelo Pineda Pineda, Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero; la Licda. Marisela Reyes Reyes, Directora Estatal para prevenir la Violencia, y en Representación de la Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora del Estado de Guerrero; la Mgda. Norma Leticia Méndez Abarca en representación del Magdo. Raymundo Casarrubias Vázquez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia en Guerrero; Lic. Luis Camacho Mancilla, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa; la

Mtra. Nancy Coronel Navarrete, Encargada del Programa de Atención de Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la CDHG; la Q.B.P. Arbelia Arteaga Arteaga, Subsecretaria de Promoción de Participación de la Mujer del Estado de Guerrero; Licda. Elvira Susano Aranda, Directora General de Estudios Legislativos y Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Mujer; la Licda. Jessica Maldonado Morales, Secretaria de la Juventud y la Niñez en el Estado de Guerrero; la Licda. Dulce Selene Castañeda Arellano, en Representación del Mtro. Miguel Alejandro Guizado Jaimes, Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales en el Estado de Guerrero; el Mtro. Roberto Nava Castro, Comisionado del ITAIGro; La Licda en Derecho María de Lourdes Ortiz Basurto Comisionada del ITAIGro;

Por parte de las Organizaciones Civiles nos acompañaron: la C. Beatriz Eslava Borja, Presidenta de Kanichee Eslava; la C. Liliana Reyna Solano en Representación de la Arquitecta Marina Reyna Aguilar, Presidenta de la Asociación Guerrerense contra la Violencia hacia las Mujeres A.C.; el C. Adrián Moctezuma Cantoriano en representación de Licda. Sandra Sarahi Sánchez Marcos, Presidenta de la Fundación Unidad Receptora de Gestión, A. C. (URGE); la Licda. Socorro Mondragón Sosa, Presidenta de Pasos y Sonrisas A. C.; la Licda. Guadalupe Francisco Cabañas, Coordinadora General de la Red de Periodistas Guerrerenses con Visión de Género; la Licda. Marisol Cuevas Serrano, en representación de la LGAP. Muriel Salinas Díaz, Presidenta Red para el Avance Político de las Mujeres Guerrerenses, A. C. y Coordinadora de Equipos Feministas A.C.

Así mismo, en el evento estuvieron de manera presencial Mujeres Electas a cargos de Diputadas Locales y Regidoras de los municipios de: Ayutla de los Libres, Acapulco, Juan R. Escudero, Chilpancingo de los Bravo, Xochistlahuaca, Benito Juárez, Tlapa de Comonfort, Arcelia, Chilapa y Tixtla; de manera virtual a través de nuestra red social Facebook nos acompañaron Mujeres Electas de Acapulco de Juárez, Zihuatanejo, Buena Vista de Cuellar, Cuauhtepic, San Marcos, José Joaquín de Herrera, Tecoaapa, Ometepec, San Luis Acatlán, y Tlalixtaquilla.



CONFERENCIA VIRTUAL: “DESAFÍOS DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES RURALES FRENTE A LA CEDAW”, REALIZADA EL 24 DE OCTUBRE DE 2024.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (CDHEG) y la Coalición Nacional de Mujeres Rurales, A. C. (CONAMUR), en el marco del Día Internacional de las Mujeres Rurales, desarrolló el 24 de octubre de la presente anualidad la Conferencia virtual: “Desafíos de los Derechos Humanos de las Mujeres Rurales frente a la CEDAW”, a cargo de la Dra. Ana Jimena Vargas Cullell, Jefa de Despacho de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de Estados Americanos.

El mensaje de Bienvenida estuvo a cargo de la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Presidenta del IEPC Guerrero, hizo énfasis en que las mujeres de medios rurales, participan en el desarrollo agrícola y rural de sus comunidades, por tanto, contribuyen a la seguridad alimentaria, lo cual constituye un aspecto vital para proteger y asegurar nuestro futuro común. Sin embargo, existe una fuerte invisibilización del trabajo de la mujer rural, ya que es considerado como una ayuda, no como trabajo, lo cual subestima su participación y genera un detrimento muy importante en su economía, a esto se suman obstáculos como la desigualdad de género, la sobrecarga de trabajo no remunerado, la desigualdad salarial, la falta de sistemas de protección social y la falta de sistemas educativos.

Se realizó la proyección del mensaje de la Dra. Alejandra Mora Mora, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos, quien hizo hincapié en que, organizándose se harán visibles las necesidades de las Mujeres Rurales, y una vez reconocidos los obstáculos que enfrentan se convertirán en Derechos Humanos, invitó a dar continuidad al proceso de evolución de sus derechos.

En su participación, la Dra. Ana Jimena Vargas Cullell, abordó la historia de la Comisión Interamericana de Mujeres en América; la evolución de la Convención de los Derechos Humanos de las Mujeres y Niñas con la finalidad de construir igualdad; hace hincapié en la importancia del seguimiento a las políticas públicas para el fortalecimiento de los derechos humanos de las Mujeres Rurales en América, así como a los Planes Estratégicos Federales (Sexenales), con la finalidad de sumar acciones en beneficio a las Mujeres en temas como: Derechos políticos, Derechos económicos, Mujeres, paz y seguridad, Salud sexual y reproductiva, Protección integral de los derechos y Gestión del medio ambiente. Hace hincapié de la importancia de tener presente la Recomendación 34 de la CEDAW relativa a los Derechos de las Mujeres Rurales: Abordo los ejes implementados sexenio pasado consistentes en **1.** Visibilización, el cual consiste en generar espacios y dialogar; **2.** Protección y defensa de los derechos; **3.** Fortalecimiento de capacidades para el liderazgo y gestión; respecto a los avances obtenidos se tienen: la apertura al diálogo, la coordinación, el reconocimiento y prácticas promisorias, Diálogos temáticos. Entre los puntos de agenda pendiente se tienen: Asentar coordinaciones con actores diversos; fondos para la alimentación; articulación con otras iniciativas; Consolidar mecanismos de seguimiento y evaluación.

La Mtra. Cecilia Narciso Gaytán, Presidenta de la Comisión de los Derechos Humanos en Guerrero, realizó una reflexión respecto a los desafíos y obstáculos a los que se enfrentan las mujeres rurales, quien realiza la reflexión sobre la importancia de coincidir en trabajar en beneficio de los derechos humanos de las mujeres. Refiere que la tutela de los derechos humanos, converge en mujeres rurales, campesinas, desplazadas, migrantes, afroamericanas.

Precisa que se tiene un avance legislativo y el reconocimiento de los derechos de las mujeres, sin embargo, las mujeres rurales en México enfrentan carencias sobre su protección social, educación y el trabajo no remunerado.

La Mtra. Erika Salinas Valadez, Presidenta de la Coalición Nacional de Mujeres Rurales A.C. "CONAMUR" realizó la reflexión respecto a la importancia de que se visibilice a las Mujeres Rurales, informa a las Mujeres Electas de la existencia de la Comisión de Mujeres Rurales incorporada en el Sistema Estatal para la Igualdad entre hombres y Mujeres.

La moderación de esta actividad, estuvo a cargo de la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Presidenta de la Comisión de la Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación. La Mtra. Erika Salinas Valadez, Presidenta de la Coalición Nacional de Mujeres Rurales A. C. "CONAMUR" realizó la entrega del reconocimiento por su destacada participación a la Dra. Ana Jimena Vargas Cullell.

Se contó con la asistencia de 88 personas, la Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Dra. Betsabé F. López López; las Consejeras Electorales, Mtra. Azucena Cayetano Solano y Licda. Dora Luz Morales Leyva; asimismo el Consejero Electoral, Mtro. Amadeo Guerrero Onofre.

Por parte de las representaciones de los Partidos Políticos: de Movimiento Ciudadano, Cristina Morales Nicolás; de Morena, Rosio Calleja Niño; y de Fuerza por México Guerrero, Sandra Sarahí Sánchez Marcos; las representaciones del Pueblo Afromexicano, Mijane Jiménez Salinas y de los Pueblos y Comunidades Originarias, Rossibel Bello Mateo.

Asimismo asistió el Comisionado Presidente del ITAIGro, Horacio Díaz Quiñonez; Comisionada del ITAIGro, María de Lourdes Ortiz Basurto; la Subsecretaria de Promoción de Participación de la Mujer, Arbelia Arteaga Arteaga, y la Directora General de Estudios y Asuntos Jurídicos de la SEMUJER, Elvira Susano Aranda, el encargado de la Subdirección de Estudios Jurídicos y de Amparos de la FEDE-GRO, Armando Jesús Esteban Yectil, la Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero, Zianya Rosio Calzada Rodríguez; la Presidenta de Aúna Capítulo Guerrero, A.C., Princesa Cabrera de Jesús.

Por parte de las Mujeres Electas en el Proceso Electoral 2023-2024, nos acompañaron Síndicas y Regidoras de los Municipios de Acapulco de Juárez, Atoyac de Álvarez, Apaxtla de Castrejón, Ajuchitlán del Progreso, Acatepec, Coyuca de Benítez, Copanatoyac, Cuetzala del Progreso, Copanatoyac, Iliatenco, Iguala de la Independencia, Iguala, Ometepec, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Juan R. Escudero, Malinaltepec, Tixtla de Guerrero, Tlacoachistlahuaca, Tlapehula, Xalpatláhuac, Xochihuehuetlan, Zitlala, Zihuatanejo de Azueta



CONFERENCIA VIRTUAL “LENGUAJE INCLUYENTE” REALIZADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024

En el marco del Programa Operativo de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas del Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024, el cual plantea un conjunto de líneas estratégicas y actividades, entre las que se encuentra la línea estratégica denominada: Promoción, que tiene como objetivo promover actividades que generen prácticas preventivas de la violencia política, con el fin de que las mujeres electas puedan ejercer sus derechos políticos-electorales.

El 29 de octubre de 2024, se realizó la Conferencia virtual “Lenguaje Incluyente” a cargo de la **Dra. Aleida Leticia Tello Divicino**, Coordinadora del Cuerpo Académico: Comunicación, Género y Participación Social de la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia de la Universidad Autónoma de Guerrero e Integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.



TALLER REGIONAL “HERRAMIENTAS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES ELECTAS EN EL ÁMBITO LOCAL”, DIRIGIDO A LAS MUJERES ELECTAS DE LOS MUNICIPIOS DE LAS REGIONES NORTE Y TIERRA CALIENTE, ACAPULCO Y COSTA GRANDE, CENTRO, COSTA CHICA Y MONTAÑA.

En el marco del Programa Operativo de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas del Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024, el cual plantea un conjunto de líneas estratégicas y actividades, entre las que se encuentra la línea estratégica denominada: Promoción, que tiene como objetivo promover actividades que generen prácticas preventivas de la violencia política, con el fin de que las mujeres electas puedan ejercer sus derechos políticos-electorales.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), a través de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, realizó el Taller Regional “**Herramientas para fortalecer la Participación Política de las Mujeres Electas en el ámbito Local**”, dirigido a las Mujeres Electas del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024 de los Municipios de las Regiones Norte, Tierra Caliente, Centro, Acapulco, Costa Grande, Costa Chica y Montaña, con el objetivo de brindar conceptos clave para fortalecer el conocimiento de las mujeres electas y estos sean de utilidad para el desempeño de sus funciones en el ejercicio del cargo público.

El Taller fue impartido por la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero, quien abordó los siguientes temas:

- 1) Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres.
- 2) Paridad (Cronología o línea del tiempo, avances)
- 3) VPMRG (énfasis en la ruta de denuncia)
- 4) Construcción de Redes para fortalecer la participación política de las mujeres

De igual forma, se presentaron datos estadísticos de la integración de Diputaciones Locales y Ayuntamientos derivado del Proceso Electoral Ordinario 2023-2024, así como los elementos clave para identificar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, el catálogo de conductas y ruta de atención y denuncia a través del Procedimiento Especial Sancionador en materia de VPMRG ante el IEPC Guerrero.

Durante el desarrollo de los talleres, se llevaron a cabo diversas dinámicas e interacciones con las mujeres participantes, diseñadas para fortalecer sus conocimientos y habilidades en el desempeño de sus funciones en el ámbito local, asimismo se les hizo entrega de una Memoria USB con el marco normativo en materia de Derechos Políticos y Electorales y VPMRG.

TALLER REGIÓN NORTE Y TIERRA CALIENTE

Se realizó el **7 de noviembre de 2024 en Iguala de la Independencia, Guerrero**, con la asistencia de la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, la Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Dra. Betsabé F. López López, así como la asistencia de **34 Mujeres Electas Síndicas Procuradoras y Regidoras** de los Municipios de Apaxtla de Castrejón, Atenango del Río, Buenavista de Cuéllar, Copalillo, Cocula, Huitzuc de los Figueroa, Iguala de la Independencia, Ixcateopan de Cuauhtémoc, Pedro Ascencio de Alquisiras, Teloloapan y las Directoras de Atención de la Mujer de los Municipios de Apaxtla de Castrejón, Buenavista de Cuéllar, Copalillo, Huitzuc de los Figueroa, Iguala de la Independencia y Teloloapan, Guerrero.





TALLER REGIÓN CENTRO

Se realizó el **14 de noviembre de 2024 en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero**, estuvieron presentes la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Dra. Betsabé F. López López y Mtra. Alejandra Sandoval Catalán, la Consejera Electoral, Licda. Dora Luz Morales Leyva y el Consejero Electoral, Mtro. Amadeo Guerrero Onofre, así **28 Mujeres Electas** Síndicas Procuradoras y Regidoras de los Municipios de Chilpancingo de los Bravo, Juan R. Escudero, Leonardo Bravo, Mochitlán, Mártir de Cuilapan, y Zitlala. De igual manera asistió la C. Nayeli Adame Marino, Directora de la Instancia Municipal de la Mujer de Leonardo Bravo, la C. Osiris Estrada Bernal, en representación del Instituto Municipal de Igualdad de Género, y la C. Brenda Raquel Pablo M. en representación del Partido del Trabajo.



IEPC
Instituto Electoral y de Administración de Guerrero
GUERRERO





En el marco del Programa de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024

Taller Regional

Herramientas para fortalecer la Participación Política de las Mujeres Electas en el ámbito Local

Región Centro

Presentación:
 Dra. Dulce Hestry Vilalobos Talamas
Coordinadora General de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024

Sala de Reuniones del IEPC Guerrero
Carretera Anticamión Chilpancingo-Chilpancingo, Chilpancingo de los Barriles, Guerrero

14 noviembre
 11:00 horas



TALLER REGIÓN ACAPULCO Y COSTA GRANDE

Se realizó el **22 de noviembre de 2024** en **Acapulco de Juárez, Guerrero**; estuvieron presentes la Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, la Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Betsabé F. López López, Thelma Castillo Vela, Vocal Ejecutiva de la Junta Distrital No. 02 del Instituto Nacional Electoral del Estado de Guerrero, así como, **6 Regidoras** de los municipios de Acapulco, Benito Juárez y San Jerónimo y la Directora de Atención a la Mujer del municipio de Tecpan de Galeana.



TALLER REGIÓN COSTA CHICA

Se realizó el **3 de diciembre de 2024 en Ometepec, Guerrero**; con la participación de la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, así como, la Consejera Electoral e integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Betsabé F. López López; por parte de la Junta Distrital Ejecutiva 08 del INE en Guerrero, estuvieron presentes la Vocal Ejecutiva, Noemí Peña Olivares; la Vocal Secretaria, Diana Yadira Hinojosa Pérez; la Vocal del Registro Federal de Electores, Alejandra Janeth Escobedo Hernández; el Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Elú Eliceo Matías Vásquez; el Vocal de Organización Electoral, Humberto Ibáñez Vigil; así como **20 Mujeres Electas** Síndicas Procuradoras y Regidoras de los Municipios de Ometepec, Cuajinicuilapa, Igualapa, Juchitán, Marquelia, San Nicolás, San Luis Acatlán, Tecoaapa y Xochistlahuaca.





TALLER REGIÓN MONTAÑA

Se realizó el **5 de diciembre de 2024 en Tlapa de Comonfort, Guerrero**; con la asistencia de la Consejera Presidenta de este Instituto, Luz Fabiola Matildes Gama, así como la Consejera Electoral, Azucena Cayetano Solano, la Consejera Electoral e integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Alejandra Catalán Sandoval y Consejera Electoral, Dora Luz Morales Leyva. También contamos con la presencia de la Consejera Electoral de la Junta Local Ejecutiva del INE en Guerrero, María Antonia Ramírez Marcelino.

Se contó con la presencia de **50 Mujeres Electas** Síndicas y Regidoras de los municipios de: Acatepec, Alcozauca, Alpoyecá, Atlamajalcingo del Monte, Atlixnac, Cochoapa el Grande, Copanatoyac, Huamuxtlán, Malinaltepec, Metlatónoc, Santa Cruz del Rincón, Tlalixtaquilla de Maldonado, Tlapa de Comonfort, Xalpatláhuac y Xochihuehuetlán. En esta región se contó con la presencia de las Directoras de Atención de la Mujer de los Municipios de Santa Cruz del Rincón, Tlapa de Comonfort y Malinaltepec; Yuridia Melchor Sánchez, la Representante de Mujeres de Tlapa, A. C., la delegada de la SEMUJER en la Región Montaña, Delfina Gálvez Solano y la periodista Carmen González Benicio.



IEPC GUERRERO **am ccej** **25 N**

Extensión del Programa de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024

Taller Regional

Herramientas para fortalecer la Participación Política de las Mujeres Electas en el ámbito Local

Dirigido a las Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024

Región Montaña

Ponente:  **Dra. Úrsula Méndez Vilardebó Yáñez**
Coordinadora Ejecutiva de Asesoría en la Comisión Estatal de Mujeres del Poder Judicial de la Federación y del Poder Judicial del Estado de Guerrero

Junta Distrital 05 del INE en Guerrero
Carretera Panamé-Capote Acapulco 20, Capote de Méndez, Jalisco, Guerrero

Jueves 05 diciembre 11:00 horas



En el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género, se realizaron 5 videos en las cuales las Mujeres Electas expresaron sus experiencias en la atención del tema de la VPMRG que les ha brindado el IEPC Guerrero y el Programa de capacitación de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral 2023-2024

Los cuales fueron publicados en las redes sociales del IEPC Guerrero, en las siguientes fechas:

N°	Región	Fecha	Enlace
1	Centro	25/11/24	https://www.facebook.com/share/v/18c65TvPuu/
2	Acapulco y Costa Grande.	25/11/24	https://www.facebook.com/share/v/1GGquPsTKW/
3	Costa Chica	10/12/24	https://www.facebook.com/share/v/19hbhBcG3R/
4	Montaña	10/12/24	https://www.facebook.com/share/v/15jjPxDmdT/

TALLER “HERRAMIENTAS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES AFROMEXICANAS EN EL ÁMBITO LOCAL” DIRIGIDO A AFROCARACOLAS, A.C. REALIZADO EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2024.

El 23 de noviembre de 2024, en la localidad de Barra de Tecoanapa Municipio de Marquelia, Guerrero; se realizó el Taller “**Herramientas para Fortalecer la Participación Política de las Mujeres Afromexicanas en el Ámbito Local**”, dirigido a Afrocaracolas, A.C., con el objeto de promover el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres afromexicanas en la vida pública y política y su acceso a la justicia electoral con perspectiva de género interseccional, así como fortalecer los vínculos de la justicia electoral en la defensa de sus derechos político-electorales.

El taller fue impartido por la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero, quien abordó de manera sucinta elementos clave sobre los Derechos Humanos de las Mujeres, los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres; la Paridad de Género y Acciones Afirmativas; la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y elementos clave para la construcción de Redes de Mujeres que les permita orientar sus esfuerzos hacia el logro de la igualdad sustantiva.

La dinámica del taller permitió la participación y un ambiente de confianza entre las participantes, lo que logró que se vertieran participaciones, experiencias y vivencias en torno al ejercicio de sus derechos políticos y electorales, y como el conocer ampliamente del tema les permite fortalecer su participación en sus localidades y municipios.

En el evento estuvieron presentes la Presidenta del IEPC Guerrero, Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Dra. Betsabé F. López López y Mtra. Alejandra Sandoval Catalán, quienes realizaron intervenciones con la finalidad de aportar y reflexionar en torno a la importancia de la actividad.

Se contó con la participación de 28 mujeres afromexicanas, de distintas localidades como Cantarranas, Las Garzas, Barra de Tecoaapa, Huehuetán, así como de los municipios de Florencio Villarreal, Las Vigas, Acapulco de Juárez, Xochistlahuaca, Ometepec y Cuajinicuilapa.

Como parte de las actividades del taller, para finalizar se pidió voluntarias para la realización de una entrevista que sería grabada, respecto a la opinión de las preguntas sobre:

1. Su experiencia en la atención del tema de la violencia política contra las mujeres en razón de género, que brinda el IEPC Guerrero;
2. Programa de Capacitaciones implementado por el IEPC Guerrero;
3. Su opinión respecto al Día Internacional por la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas.

La Unidad Técnica de Comunicación Social realizó la edición de un video que fue publicado en las redes sociales del IEPC Guerrero, el día 26 de noviembre en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género, el cual puede ser consultado a través del enlace:

<https://www.facebook.com/share/v/18SQw9tv28/>.



CONVERSATORIO “LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LOCAL: EXPERIENCIAS DE MUJERES AFROMEXICANAS” REALIZADO EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) a través de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, hoy desarrollamos el Conversatorio “**La violencia política contra las mujeres en razón de género en el ámbito local: Experiencias de Mujeres Afromexicanas**”, el cual tuvo como objetivo propiciar un espacio de análisis, experiencias y reflexiones sobre la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género que enfrentan las Mujeres Afromexicanas en el ámbito local.

Participó la Lic. Ana Lenis Reséndiz Javier, Presidenta Municipal de Juchitán y Mujer Electa por la Acción Afirmativa Afromexicana en el Proceso Electoral 2023-2024, Mtra. Karla Jannette Ortiz Gómez, Docente de la Maestría en Políticas Públicas y Género desde la II Generación, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México); Lic. Marben de la Cruz Santiago, activista y Diputada de la LXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero 2021-2024 y Lic. Mijane Jiménez Salinas, Representante del Pueblo Afromexicano

ante el Consejo General del IEPC Guerrero, quienes conversaron respecto a los obstáculos en el ejercicio de la vida política a que se han enfrentado como mujeres afromexicanas para acceder a un cargo público; así como los retos y obstáculos que tienen en el ejercicio de sus derechos políticos.

En su mensaje de bienvenida la Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, Luz Fabiola Matildes Gama, hizo énfasis en la importancia de impulsar y fortalecer la participación política de las mujeres afromexicanas en condiciones de igualdad de oportunidades y en un ambiente libre de violencia y discriminación, refrendó el compromiso del IEPC Guerrero de continuar uniendo esfuerzos interinstitucionales para erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en el Estado de Guerrero.

La moderación estuvo a cargo de la Consejera Electoral e integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, Betsabé F. López López.

Por su parte, la Consejera Electoral integrante de dicha comisión, Alejandra Sandoval Catalán, reconoció el trabajo realizado por las conversantes en su vida personal y profesional, y enfatizó que el compromiso del IEPC Guerrero, es continuar trabajando para el fortalecimiento de los derechos políticos de las mujeres afromexicanas.

Durante la dinámica del conversatorio, cada una de las participantes contó con 6 minutos para hablar en torno a dos preguntas detonadoras, en las que compartieron respecto a:

1. ¿Cuáles son los obstáculos que identifica en el ejercicio de la vida política para las mujeres afromexicanas al acceder a un cargo público?
2. ¿Cuáles son los principales retos que enfrentan las mujeres afromexicanas en el ejercicio de sus derechos políticos? Ya sea en la participación política o electoral, o en el ejercicio del cargo.

A este evento asistió la Consejera Electoral, Dora Luz Morales Leyva, el Consejero Electoral, Amadeo Guerrero Onofre, Alma Delia Eugenio Alcaraz, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado Guerrero; Adriana Lizbeth Castillo Pérez, en representación de Cecilia Narciso Gaytán, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos; Magaly Sánchez Vázquez, en representación de la Encargada de Despacho de la Secretaría General de Gobierno, Anacleta López Vega; Miguel Alejandro Guizado Jaimes, Fiscal Especializado en Delitos Electorales; Elvira Susano Aranda en representación de la Secretaria de la Mujer, Violeta Pino Girón; la Representante del Partido Fuerza por México Guerrero ante el IEPC Guerrero, Sandra Sarahí Sánchez Marcos; Cinthya Citlali Díaz Fuentes y Vicenta Molina Revuelta, Ex

Consejeras del IEPC Guerrero; Neleyda Guevara Alarcón, en representación de la Diputada Araceli Ocampo Manzanares, las Regidoras de los municipios de Chilpancingo de los Bravo, Leonardo Bravo, Benito Juárez, Juan R. Escudero y Zirandaro de los Chávez, también se contó con el acompañamiento la Organizaciones Civiles integrantes del Observatorio, Dulce Lizeth Chilapa Lorenzo de Fundación Unidad Receptora de Gestión, A. C., Marisol Cuevas Serrano, de la Red para el Avance Político de las Mujeres Guerrerenses, A.C., Beatriz Ruiz Guzmán, Coordinadora de la Colectiva de Mujeres Afromexicanas en Movimiento, A.C., así como personal del IEPC Guerrero.



IEPC GUERRERO

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

Conversatorio
La violencia política contra las mujeres en razón de género en el ámbito local: Experiencias de Mujeres Afromexicanas

Conversantes:

- Dra. Ana Leticia Rosendo Gaitán**
Regidora del Municipio de Acapulco de Guerrero
Mujer Afromexicana y activista por los derechos de las mujeres en el Estado
- Mtra. Karla Jannette Ortiz Gómez**
Regidora del Municipio de Chilpancingo de los Bravo
Mujer Afromexicana y activista por los derechos de las mujeres en el Estado
- Dra. Maribel de la Cruz Soriano**
Regidora del Municipio de Chilpancingo de los Bravo
Mujer Afromexicana y activista por los derechos de las mujeres en el Estado
- Dra. Mijane Jiménez Salinas**
Regidora del Municipio de Chilpancingo de los Bravo
Mujer Afromexicana y activista por los derechos de las mujeres en el Estado

27 miércoles

11:00 horas

Auditorio del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero

¡Sigue la transmisión en vivo de los eventos!

IEPC Guerrero



CONFERENCIA VIRTUAL “DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES Y VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO”, REALIZADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2024.

El 10 de diciembre de 2024, se realizó en la plataforma digital Meet de Google la Conferencia virtual “**Derechos políticos de las mujeres y violencia política contra las mujeres en razón de género**”, con el objetivo de proporcionar los conocimientos que permitan reconocer cuáles son los derechos políticos de las mujeres, para reconocer la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, impartida por la Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz, magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, quien abordó temas como: Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres; Marco Jurídico Internacional, Nacional y Estatal de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), asimismo, hizo mención de la reforma Electoral en donde se adicionó diversas disposiciones a las Leyes correspondientes a la armonización jurídica para atender la VPMRG, tipos y modalidades de la Violencia reguladas en la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como los elementos clave para identificar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG) y la ruta de atención y denuncia a través del Procedimiento Especial Sancionador en materia de VPMRG así como casos emblemáticos en esta materia.

La moderación estuvo a cargo de la Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, quien mencionó que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero) ha establecido una ruta de acciones y actividades que permiten generar prácticas preventivas de la violencia política, con el fin de que las mujeres electas puedan ejercer sus derechos políticos y electorales en un contexto de igualdad y libre de violencia política.

En su mensaje de bienvenida, la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del IEPC Guerrero, hizo énfasis en la importancia de impulsar y fortalecer la participación política de las mujeres en condiciones de igualdad y en un ambiente libre de violencia y discriminación, refrendó el compromiso del IEPC Guerrero de continuar uniendo esfuerzos interinstitucionales para prevenir y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

La Dra. Betsabé Francisca López López, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, realizó la lectura de la semblanza curricular de la Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, quien, en su intervención, reconoció a las mujeres electas en el Proceso Electoral de Diputaciones Locales y Ayuntamientos y los Proceso Electivos por Sistemas Normativos Propios (2023-2024).

Por su parte, la Mtra. Alejandra Sandoval Catalán, Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, realizó las reflexiones finales y entrega de reconocimiento a la ponente.

En el evento estuvieron presentes las Consejeras Electorales, Dora Luz Morales Leyva y Azucena Cayetano Solano; el Consejero Electoral Amadeo Guerrero Onofre; el Secretario Ejecutivo, Pedro Pablo Martínez Ortiz; las Representaciones de los Partidos Políticos, del Partido Acción Nacional, Silvio Rodríguez García; de Morena, Rosio Calleja Niño; la Representante del Pueblo Afromexicano, Mijane Jiménez Salinas; la Representante de los Pueblos y Comunidades Originarias, Rossibel Bello Mateo.

Se contó con la asistencia de 55 Mujeres Electas, entre ellas la Diputada María Irene Montiel Servín; la Presidenta Municipal de Zihuatanejo de Azueta, Lizette Tapia Castro, la Presidenta Suplente, Mariela Pablo Pantaleón Las Sindicas y Regidoras de los Municipios de Acatepec, Acapulco de Juárez, Coyuca de Catalán, Coyuca de Benítez, Copalillo, Copanatoyac, Cuetzalá del Progreso, Iliatenco, Nuú Savi, Petatlán, La Unión de Isidoro Montes de Oca, Malinaltepec, Olinalá, Petatlán, Tecoaapa, Tecpan de Galeana, Teloloapan, Huamuxtitlán, Xochihuehuetlán y Zihuatanejo de Azueta.



En el marco del Programa de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

Conferencia Virtual

"Derechos políticos de las mujeres y violencia política contra las mujeres en razón de género"

Coordinada por Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.

Ponente

Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero

miércoles **10** de diciembre **18:00** hrs

a través de la plataforma virtual **Meet de Google**



CRITERIOS TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

La Sala Superior en el mes de mayo de 2023, emitió la siguiente resolución:

1. La Sala Superior en el mes de mayo de 2023, emitió la siguiente resolución:
2. La Sala Superior en el mes de mayo de 2023, emitió la siguiente resolución:

La imagen muestra una presentación de diapositivas con el título "CRITERIOS TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN" y un video de una mujer hablando.



Una captura de pantalla de una reunión virtual que muestra una cuadrícula de participantes. El video principal muestra a una mujer con gafas y un blusa blanca hablando.



Una captura de pantalla de una reunión virtual que muestra una cuadrícula de participantes. Muchos de los videos están desactivados o muestran imágenes de perfil.

XI. OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES GUERRERENSES (OPPMG).

El Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, surge para tener una ventana de información actualizada y veraz en donde las ciudadanas de nuestro estado conozcan, interactúen y promuevan sus acciones e ideas para participar de manera conocedora y equilibrada en sus justas aspiraciones políticas

Es un espacio interinstitucional en el que participan las organizaciones de la sociedad civil, para analizar, evaluar y diseñar propuestas de trabajo, con el propósito de visibilizar la situación política de las mujeres y las estrategias de empoderamiento, que se llevan a cabo a nivel estatal para garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

El Consejo General del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, estará integrado por las y los Titulares del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, Secretaría de la Mujer del Gobierno del Estado, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Guerrero y dos representantes de Organizaciones Civiles, quienes se encargan de proveer los diferentes mecanismos y herramientas que accionan y nutren el Observatorio cuyo fin es de coadyuvar al empoderamiento de las mujeres guerrerense para lograr su participación igualitaria en los procesos político-electorales.

En cumplimiento al artículo 6 del Reglamento del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses (OPPMG), durante el ejercicio anual 2024, corresponde al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero presidir el Consejo General de dicho mecanismo.

Es importante mencionar que el Programa Anual de Trabajo de la Comisión, establece como una de las actividades a realizar el seguimiento a reuniones, sesiones y acciones para coadyuvar al impulso de la participación política de las mujeres guerrerenses a través del OPPMG.

Durante el periodo que se informa el Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, ha celebrado un total de 3 Sesiones Ordinarias y 1 Extraordinaria cuyos datos de identificación se precisan en el cuadro siguiente:

SESIONES DEL OPPMG				
N/P	FECHA	HORA	TIPO DE SESIÓN	TEMAS TRATADOS
1	21-febrero-2024	10:00 hrs	Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toma de protesta a la C. Beatriz Eslava Borja, Presidenta de Kanichée Eslava, A.C. y la C. Silvia Galeana Valente, Presidenta de la Fundación Bloque de Mujeres al Poder, A.C., integrantes permanentes del Consejo General del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses. 2. Presentación del Diagnóstico sobre la Elección de Comisarías Municipales en el Estado de Guerrero, realizado por la Coordinación General de Fortalecimiento Municipal del Gobierno del Estado de Guerrero y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 3. Presentación del Programa Operativo de la Red de Candidatas y Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024. 4. Informe de la Reunión virtual del Instituto Nacional de las Mujeres con los Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres, realizada el 14 de febrero de 2024. 5. Presentación del Programa Anual de Trabajo 2024 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses. Aprobación en su caso.

2	18-abril-2024	10:00 hrs	Extraordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Toma de protesta a las dos representantes de las Organizaciones Civiles que integrarán el Consejo General del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, durante el periodo del 18 de abril de 2024 al 18 de abril de 2025. 2. Lectura y aprobación de la minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, celebrada el 21 de febrero de 2024. 3. Informe relativo a las Organizaciones Civiles que solicitaron su incorporación y reincorporación al Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses 4. Presentación de los Lineamientos para que los partidos políticos registrados o acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. 5. Informe relativo al avance de la Red de Candidatas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024. 6. Informe estadístico de las quejas y/o denuncias de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG) presentadas ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
3	22-mayo-2024	10:00 hrs	Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura del acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, celebrada el 18 de abril de 2024. Aprobación en su caso. 2. Presentación y avance de la captura del Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles. 3. Presentación de la propuesta del formato de seguimiento a las actividades del Programa Anual de Trabajo, por parte de las instituciones y organizaciones civiles integrantes del OPPMG. 4. Informe relativo al Conversatorio “Avances y desafíos en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG). Rumbo a la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos en Guerrero, 2023-2024”, realizado el 25 de abril de 2024. 5. Informe relativo a la Recopilación de la Normativa del IEPC Guerrero, en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género aplicable para el ejercicio del Debate Político Electoral.

				<p>6. Estadístico de los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. Estadístico de las Candidaturas registradas por los Partidos Políticos en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</p> <p>7. Informe relativo al avance de la Red de Candidatas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024.</p>
4	12-septiembre-2024	11:00 hrs	Ordinaria	<p>1. Lectura y aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, celebrada el 22 de mayo de 2024</p> <p>2. Informe relativo a las actividades, objetivos y metas alcanzadas por los Partidos Políticos con registro Nacional acreditados ante el Consejo General del IEPC Guerrero, en materia de Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres en el Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio 2022.</p> <p>3. Informe relativo a las actividades programadas por los Partidos Políticos con registro Nacional y Local acreditados ante el Consejo General del IEPC Guerrero, en materia de Capacitación, Promoción y Desarrollo del Liderazgo Político de las Mujeres en el Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio 2024.</p> <p>4. Informe final de la Red de Candidatas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024.</p> <p>5. Presentación estadística de las Autoridades Electas en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</p> <p>6. Estadístico de los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.</p> <p>7. Informe de avance de las actividades propuestas y realizadas por parte de las instituciones y organizaciones civiles integrantes del OPPMG en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo (PAT), en el periodo del mes de febrero a agosto de 2024.</p> <p>8. Presentación de la restructuración de la página web del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses.</p> <p>9. Acuerdo 001/SO/OPPMG/12-09-2024, por el que se aprueba el Reglamento para el Funcionamiento</p>

				del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses.
5	11- diciembre- 2024	12:00 hrs	Ordinaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, celebrada el 12 de septiembre de 2024. Aprobación en su caso. 2. Informe de la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario y los Procesos Electivos por Sistemas Normativos Propios (usos y costumbres) 2023-2024. 3. Informe estadístico de los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG), en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024. 4. Informe relativo a la actualización de la página web del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses. 5. Informe anual de las actividades propuestas y realizadas por parte de las instituciones y organizaciones civiles integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses en cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2024. 6. Rotación de la Presidencia del Consejo General del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses, a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Guerrero (FEDE-Gro), para el ejercicio anual 2025.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024

El 21 de febrero del presente año, se realizó la Primera Sesión Ordinaria del Observatorio, misma que fue convocada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, como titular de la Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses en este año 2024. En la sesión se presentó y aprobó el Programa Anual de Trabajo 2024, que tiene como objetivo establecer líneas de acción entre las instituciones y organizaciones de la sociedad civil integrantes, para promover y dar seguimiento a los retos y avances de la participación política de las mujeres guerrerenses, e incidir en la generación y mejora de políticas públicas que contribuyan a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la vida pública democrática en el estado de Guerrero.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024															
Integrantes Permanentes:		Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama , Consejera Presidenta del IEPC Guerrero. (Preside) Mtra. Violeta Pino Girón , Secretaria de la Mujer del Estado de Guerrero (Integrante) Dra. Alma Delia Eugenio Alcaraz , Magistrada Presidenta del TEE Guerrero. (Integrante) Mtro. Miguel Alejandro Guizado Jaimes , Fiscal Especializado en Delitos Electorales del Estado de Guerrero. (Integrante) Mtra. Yuridia Melchor Sánchez , Representante de Mujeres de Tlapa, A.C. (Integrante) Mtra. Erika Salinas Valadez , Presidenta de la Coalición Nacional de Mujeres Rurales, A.C. (Integrante)													
Secretaría Técnica:		Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa , Consejera Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación del IEPC Guerrero.													
Objetivo:		Coordinar acciones encaminadas a promover la participación de las mujeres en espacios de toma de decisiones en el ámbito público en Guerrero, con la finalidad de lograr sinergias que cierren las brechas de género, desde un enfoque de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.													
Descripción de Actividades				Calendarización											
N/P	Actividades	Institución Responsable	Iniciada / en desarrollo / Concluida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Celebrar sesiones de trabajo de tipo ordinarias y en su caso extraordinarias.	IEPC Guerrero	Concluida												
2	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el Programa Anual de Trabajo del Observatorio	IEPC Guerrero	Concluida												
3	Informe del Diagnóstico sobre la elección de comisarías municipales en el estado de Guerrero	IEPC Guerrero	Concluida												
4	Informe de las actividades realizadas por los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del IEPC Guerrero, en materia de capacitación, promoción, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres en el Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio 2022, dictaminado por el Instituto Nacional Electoral.	IEPC Guerrero	Concluida												
5	Informe de las actividades realizadas por los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del IEPC Guerrero, para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, correspondiente al ejercicio 2022,	IEPC Guerrero	Concluida												

	dictaminado por el Instituto Nacional Electoral																		
6	Informe de las actividades programadas por los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del IEPC Guerrero, en materia de capacitación, promoción, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres en el Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio 2024.	IEPC Guerrero	Concluida																
7	Informe relativo a las actividades programadas por los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General del IEPC Guerrero, para prevenir, atender, sancionar, reparar y erradicar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, correspondiente al ejercicio 2024.	IEPC Guerrero	Concluida																
8	Estadístico de los casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.	IEPC Guerrero	Concluida																
9	Informe relativo a las candidaturas registradas por los Partidos Políticos, en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024.	IEPC Guerrero	Concluida																
10	Informe relativo a la integración paritaria del Congreso del Estado de Guerrero y Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.	IEPC Guerrero	Concluida																
11	Informe relativo al seguimiento del Programa Operativo de la Red de Candidatas y la Red de Mujeres Electas en el Proceso Electoral Ordinario 2023-2024.	IEPC Guerrero	Concluida																
12	Conversatorio: Avances y desafíos en materia de Violencia, Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG). Rumbo a la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos en Guerrero, 2023-2024.	IEPC Guerrero	Concluida																
13	Seguimiento a la conmemoración de fechas significativas en el marco de los derechos humanos de las mujeres, la igualdad sustantiva y la no discriminación.	IEPC Guerrero	Concluida																
14	Informe de la reestructuración de la página electrónica del Observatorio de Participación Política de las Mujeres Guerrerenses.	IEPC Guerrero	Concluida																

27	Recepción de denuncias, brindando atención puntual y eficiente.	FEDE-Gro	Concluida																	
28	Investigación y persecución del Delito Electoral de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, de manera objetiva y eficaz.	FEDE-Gro	Concluida																	
29	Producción y difusión masiva de material para el fomento de la cultura de la denuncia, en específico del delito de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, a través de: a. Redes sociales de la FEDE-Gro. b. Página web oficial de la FEDE-Gro. c. Programa de Radio Conciencia Electoral, transmitida en las frecuencias 970 FM y 840 AM de Radio Universidad. (Transmisión todos los jueves de 13:00 a 14:00 horas) d. Programa de Televisión por Internet "Conciencia-Electoral", transmitida por el canal oficial en YouTube y la página oficial en Facebook Live. (Cada 15 días, los miércoles a las 20:00 horas)	FEDE-Gro	Concluida																	
30	Realizar un Atlas de Riesgo donde las Mujeres candidatas puedan verse comprometidas por participar en la contienda electoral 2023-2024.	Coalición Nacional de Mujeres Rurales, A.C.	Concluida																	
31	Realizar la observancia y conteo de las violencias que sufran las candidatas en el proceso electoral 2023-2024.	Coalición Nacional de Mujeres Rurales, A.C.	Concluida																	
32	Realizar paneles o conferencias en el que participen mujeres líderes para compartir su experiencia de vida.	Coalición Nacional de Mujeres Rurales, A.C.	Concluida																	
33	Taller de capacitación para prevenir la violencia política contra las mujeres en razón de género, dirigido a medios de comunicación.	Equidad y Autonomía en Movimiento, A.C.	Concluida																	
34	Realizar la pega de microperforados a vehículos particulares y colocación de 2 mantas con el objetivo de prevenir y evitar actos de violencia política contra las mujeres en razón de género durante el Proceso Electoral Local 2023-2024.	Aliadas por la Justicia, A.C	Concluida																	
35	Realizar 3 pláticas para prevenir y evitar actos de violencia política contra las mujeres en razón de género durante el Proceso Electoral Local 2023-2024.	Aliadas por la Justicia, A.C	Concluida																	

46	Taller "Botiquín Electoral"	Fundación Bloque de Mujeres al Poder, A.C.	Concluida															
----	-----------------------------	--	-----------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

XII. GALERÍA FOTOGRÁFICA.

SESIONES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN.



Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 18 de enero de 2024.



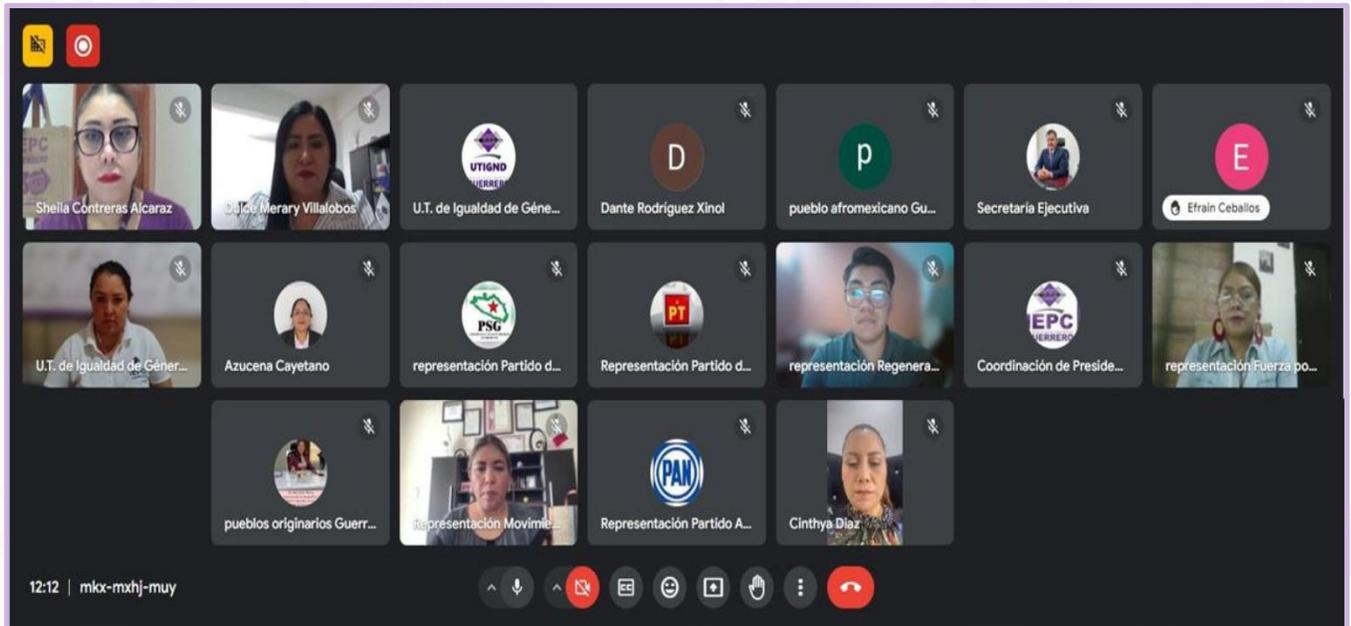
Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 24 de febrero del 2024.



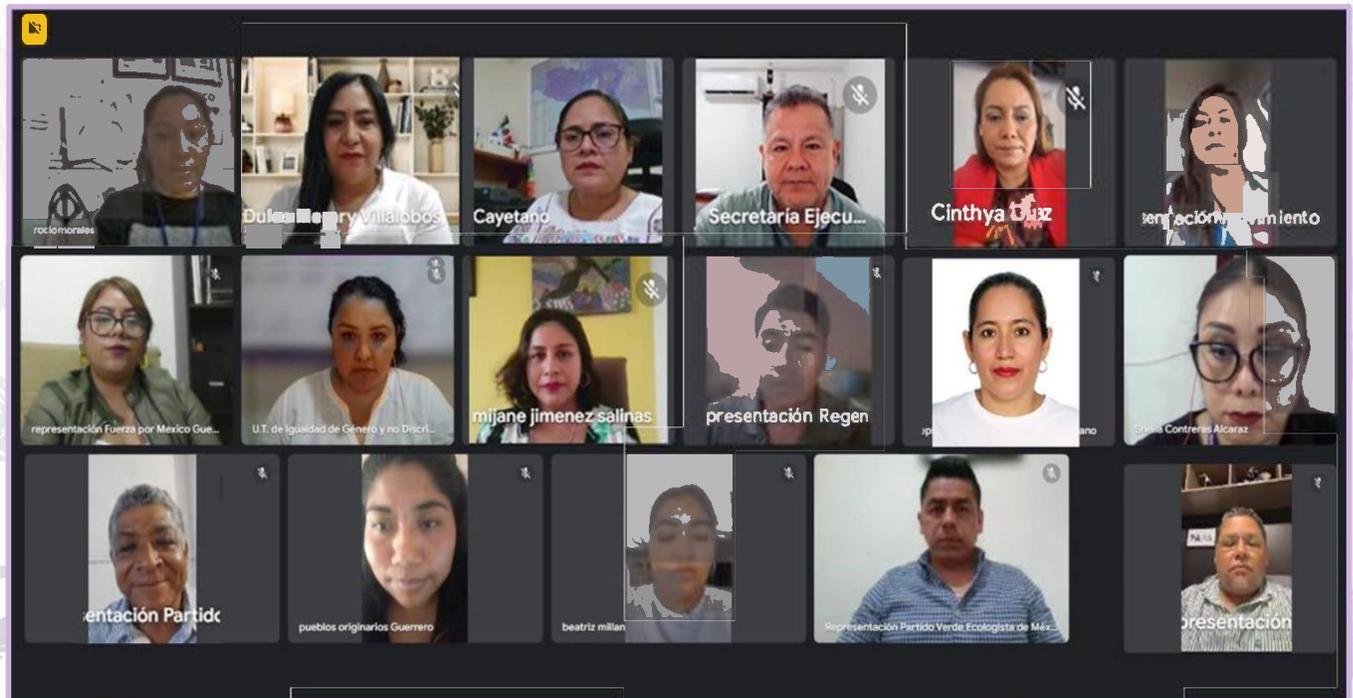
Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 22 de marzo de 2024.



Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 24 de abril de 2024.



Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 27 de mayo de 2024.



Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 21 de junio de 2024.



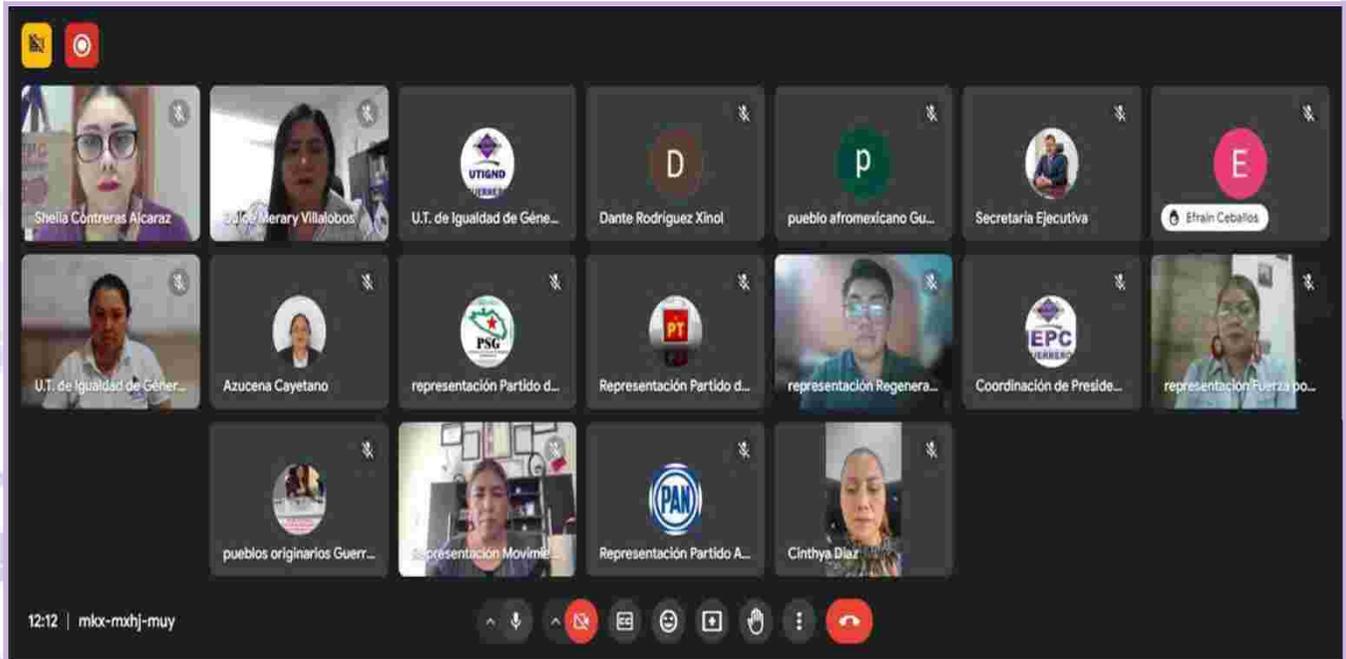
Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 22 de julio de 2024.



Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 23 de agosto de 2024.



Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, celebrada el 25 de septiembre de 2024.



Decima Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y no Discriminación, celebrada el 25 de octubre de 2024.



Decima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 25 de noviembre de 2024.



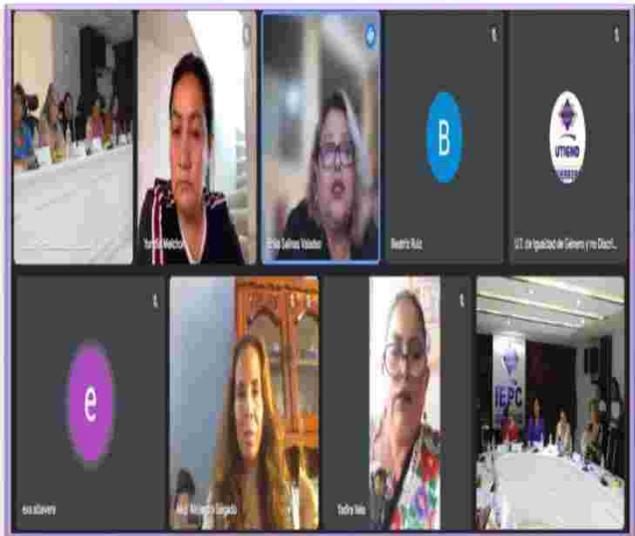
Decima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación, celebrada el 12 de diciembre de 2024.

OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES GUERRERENSES.

Primera Sesión Ordinaria del OPPMG, celebrada el 21 de febrero de 2024.



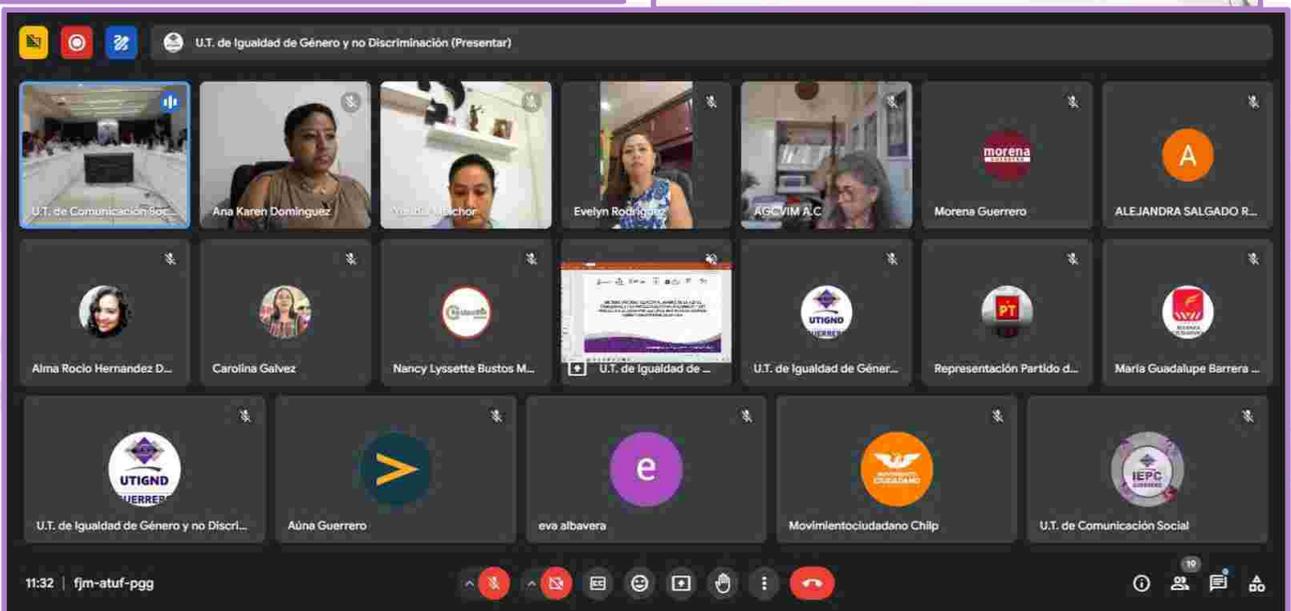
Primera Sesión Extraordinaria del OPPMG, celebrada el 18 de abril de 2024.



Conversatorio “Avances y desafíos en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG). Rumbo a la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos en Guerrero, 2023-2024”, realizado el 25 de abril de 2024.



Segunda Sesión Ordinaria del OPPMG, celebrada el 22 de mayo de 2024



Tercera Sesión Ordinaria del OPPMG, celebrada el 12 de septiembre de 2024.



Cuarta Sesión Ordinaria del OPPMG, celebrada el 11 de diciembre de 2024.



**COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO,
INCLUSIÓN, Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA
CONSEJERA PRESIDENTA**

**C. BETSABE FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. ALEJANDRA SANDOVAL CATALÁN
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**